



INDUSTRIAS ESTRA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS
Correspondientes al periodo terminado
30 de septiembre de 2023

CONTENIDO

Glosario
Certificación De Los Estados Financieros
Estado De Situación Financiera
Estado De Resultados Integral
Estado De Flujo De Efectivo
Estado De Cambio En El Patrimonio
Informe De Revisión De Información Financiera Intermedia
Desempeño Bursátil Y Financiero
Variaciones Materiales De Los Resultados De La Operación Y Situación Financiera
Informe De Sostenibilidad Ambiental
Políticas Contables Y Notas Explicativas a Los Estados Financieros Individuales Intermedios



GLOSARIO

Beneficiario real: Se entiende por beneficiario real cualquier persona o grupo de personas que, directa o indirectamente, por sí misma o a través de interpuesta persona, por virtud de contrato, convenio o de cualquier otra manera, tenga respecto de una acción o de cualquier participación en una sociedad, la facultad o el poder de votar en la elección de directivas o representantes o, de dirigir, orientar y controlar dicho voto, así como la facultad o el poder de enajenar y ordenar la enajenación o gravamen de la acción o de la participación.

Estraeco: Estrategia de desarrollo sostenible que brinda a los clientes soluciones prácticas para el cuidado del medio ambiente, enfocada en la recolección, aprovechamiento y transformación de residuos de plástico.



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Firma Estados Financieros

Todos los Estados Financieros están suscritos por el Representante Legal y la Contadora Pública.

b. Certificación Genérica

Los Estados Financieros que se encuentran a disposición de los accionistas y de terceros, han sido certificados por el Representante Legal y la Contadora Pública. Por lo tanto, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme con el reglamento y las mismas se han tomado fielmente de los libros.

Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptados en Colombia, fundamentados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

c. Declaración de Verificación

Las afirmaciones explícitas e implícitas en cada uno de sus elementos se han cumplido satisfactoriamente, así:

1. Existencia

Los activos y pasivos del ente económico existen en la fecha del corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.

2. Integridad

Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos, es decir, se han identificado, registrado e incorporado formalmente a la contabilidad.

3. Derechos y Obligaciones

Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del ente económico en la fecha de corte.

4. Valuación

Todos los elementos, tanto recursos y hechos económicos, han sido reconocidos por los importes asociados, o han sido apropiadamente cuantificados en términos de la unidad de medida.

5. Presentación y Revelación

Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

JUAN FERNANDO GÓMEZ J.
Representante legal

LINA ISABEL GUTIERREZ A.
Contadora General
T.P. de C.P. 135896-T

Medellín, 7 de noviembre de 2023



INDUSTRIAS ESTRA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(Cifras Expresadas en Miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	6	832.661	203.022
Deudores Comerciales y Otros	8	15.488.811	17.293.492
Inventarios	9	13.364.316	15.229.931
Activos por Impuestos	13	2.726.431	3.588.731
Total, Activos Corrientes		32.412.219	36.315.176
Activos No Corrientes			
Propiedades, planta y equipo	10	42.702.913	41.713.157
Activos Intangibles	12	1.767.963	2.448.413
Otros Deudores	8	103.563	96.936
Activos por Impuestos Diferidos	13	786.870	302.172
Total, Activo no Corriente		45.361.309	44.560.678
Total, Activos		77.773.528	80.875.854
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos Corrientes			
Obligaciones Financieras	14	4.679.182	11.170.946
Cuentas por Pagar	15	12.162.440	15.826.716
Beneficios a Empleados	17	2.138.676	1.462.945
Impuestos Corrientes por pagar	16	1.011.968	577.404
Otros Pasivos no financieros	20	205.245	499.150
Total, Pasivos Corrientes		20.197.511	29.537.160
Pasivos No Corrientes			
Obligaciones Financieras	14	29.679.248	23.529.578
Cuentas por Pagar a largo plazo	15	833.441	357.069
Provisiones por Beneficios a Empleados	17	963.955	853.232
Pasivos por Impuestos Diferidos	18	597.229	479.021
Provisiones	19	433.532	235.000
Total, Pasivos No Corrientes		32.507.405	25.453.900
Total, Pasivos		52.704.916	54.991.060
Capital Emitido	21	1.068.090	1.068.090
Prima de Emisión		2.906.337	2.906.337
Resultado del Ejercicio		(317.740)	1.583.050
Ganancias Acumuladas	22	18.678.449	18.678.449
Reservas	23	2.733.476	1.648.868
Total, Patrimonio de los Accionistas		25.068.612	25.884.794
Total, Pasivos y Patrimonio de los		77.773.528	80.875.854

JUAN FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO

REPRESENTANTE LEGAL

Ver en mi certificación adjunta
con fecha 07-11-23

LINA ISABEL GUTIÉRREZ A

CONTADOR GENERAL

TP 135896-T
Ver en mi certificación adjunta
con fecha 07-11-23

RAMÓN PIEDRAHÍTA PATIÑO

REVISOR FISCAL

TP de CP 989 – T

Designado por

RPIEDRAHÍTA AUDITORES &
ASOCIADOS S.A.S.

Ver en mi informe adjunto
con fecha 07-11-23



INDUSTRIAS ESTRA S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(Cifras Expresadas en Miles de pesos colombianos)

		ACUMULADO		TRIMESTRAL	
	Notas	01 de enero al 30 de septiembre de 2023	01 de enero al 30 de septiembre de 2022	01 julio al 30 de septiembre de 2023	01 julio al 30 de septiembre de 2022
Ingresos de Actividades Ordinarias	24	66.762.535	72.044.897	22.207.500	24.919.609
Costo de Venta	25	43.246.862	48.293.570	14.351.554	16.464.506
Ganancia Bruta		23.515.673	23.751.327	7.855.946	8.455.103
Otros Ingresos	27	402.286	464.528	140.784	213.554
Gastos por Beneficios a Empleados	17.4	8.410.291	7.296.894	2.789.421	2.410.072
Gastos de Administración y Ventas	26	11.379.377	11.584.029	3.951.567	3.749.922
Ingresos Financieros	28	1.980.778	491.271	833.215	211.243
Gastos Financieros	29	5.276.890	3.416.982	2.163.486	1.609.989
Otros Gastos	30	915.354	906.641	330.790	441.214
Ganancia antes de Impuesto		(83.175)	1.502.580	(405.319)	668.703
Gastos de Impuestos	31	259.948	323.916	50.599	109.393
Ganancia de Operaciones Continuas		(343.123)	1.178.664	(455.918)	559.310
Ganancia (Pérdida) de Operaciones discontinuas		-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) Neta del Periodo		(343.123)	1.178.664	(455.918)	559.310
Otro Resultado Integral:					
Ganancias (Pérdidas) por Nuevas	32	25.383	29.184	3.853	9.918
Total, Otro Resultado Integral,		25.383	29.184	3.853	9.918
RESULTADO INTEGRAL		(317.740)	1.207.848	(452.065)	569.228

JUAN FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO

REPRESENTANTE LEGAL

Ver en mi certificación adjunta
i con fecha 07-11-23

LINA ISABEL GUTIÉRREZ A

CONTADOR GENERAL

TP 135896-T
Ver en mi certificación adjunta
con fecha 07-11-23

RAMÓN PIEDRAHÍTA PATIÑO

REVISOR FISCAL

TP de CP 989 – T
Designado por
RPIEDRAHÍTA AUDITORES &
ASOCIADOS S.A.S.
Ver en mi informe adjunto
con fecha 07-11-23



INDUSTRIAS ESTRA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Cifras Expresadas en Miles de pesos colombianos)

	01 de enero al 30 de septiembre de 2023	01 de enero al 30 de septiembre de 2022
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación:		
Recaudos Recibidos de Clientes	70.357.392	68.829.501
Pagos a Proveedores y Acreedores	(34.945.955)	(42.573.876)
Pago de Beneficios a los Empleados	(13.577.187)	(11.765.271)
Pagos por Gastos de Producción	(1.909.026)	(2.119.464)
Pagos por Gastos de Administración	(2.565.343)	(1.965.794)
Pagos por Gastos de Ventas	(7.465.960)	(7.788.405)
Otras Entradas – Salidas por Actividades de Operación	1.281.249	4.736.305
Efectivo Neto Generado Por Actividades de Operación	11.175.170	7.352.996
Flujo de Efectivo Por Actividades de Inversión:	-	-
Compras de Propiedad, Planta y Equipo	(5.032.939)	-
Valor Recibido Por Venta de Equipos	-	3.473.080
Valor Recibido por Pago de Intereses	14.538	5.121
Efectivo Neto Utilizado en Actividades de inversión	(5.018.401)	3.478.201
Flujo de Efectivo Por Actividades de Financiación:		
Prestamos Recibidos	12.572.445	2.938.296
Pago de Prestamos	(12.914.539)	(9.603.278)
Pago de Intereses por Préstamos	(3.750.798)	(2.256.120)
Dividendos Pagados	(254.462)	-
Otros Pagos por Actividades de Financiación	(1.179.776)	(1.136.640)
Efectivo Neto Utilizado en Actividades de Financiación	(5.527.130)	(10.057.742)
Aumento Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	629.639	773.455
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Comienzo del Periodo	203.022	685.100
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Periodo	832.661	1.458.555

JUAN FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO

REPRESENTANTE LEGAL

Ver en mi certificación adjunta
con fecha 07-11-23

LINA ISABEL GUTIÉRREZ A

CONTADOR GENERAL

TP 135896-T

Ver en mi certificación adjunta
con fecha 07-11-23

RAMÓN PIEDRAHÍTA PATIÑO

REVISOR FISCAL

TP de CP 989 – T

Designado por

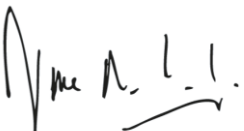
RPIEDRAHÍTA AUDITORES &
ASOCIADOS S.A.S.

Ver en mi informe adjunto
con fecha 07-11-23



INDUSTRIAS ESTRA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Cifras Expresadas en Miles de pesos colombianos)

	Capital Suscrito y Pagado	Superávit de Capital	Reservas	Ganancias Acumuladas Adopción NIIF	Pérdidas Acumuladas	Total
SalDOS al 01/01/2022	1.068.090	2.906.337	1.648.868	15.239.892	3.438.557	24.301.744
Aportes de los Accionistas	-	-	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) del Periodo	-	-	-	-	1.207.847	1.207.847
Otros cambios	-	-	-	-	-	-
Apropiaciones	-	-	-	-	-	-
Dividendos Decretados	-	-	-	-	-	-
SalDOS al 30/09/2022	1.068.090	2.906.337	1.648.868	15.239.892	4.646.404	25.509.591
SalDOS al 01/01/2023	1.068.090	2.906.337	1.648.868	15.249.921	5.011.578	25.884.794
Aportes de los Accionistas	-	-	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) del Periodo	-	-	-	-	(317.740)	(317.740)
Otros cambios	-	-	1.084.608	-	(1.084.608)	-
Apropiaciones	-	-	-	-	-	-
Dividendos Decretados	-	-	-	-	(498.442)	(498.442)
SalDOS al 30/09/2023	1.068.090	2.906.337	2.733.476	15.249.921	3.110.788	25.068.612


JUAN FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO
REPRESENTANTE LEGAL
Ver en mi certificación adjunta
con fecha 07-11-23


LINA ISABEL GUTIÉRREZ A
CONTADOR GENERAL
TP 135896-T
Ver en mi certificación adjunta
con fecha 07-11-23


RAMÓN PIEDRAHÍTA PATIÑO
REVISOR FISCAL
TP de CP 989 – T
Designado por
RPIEDRAHÍTA AUDITORES & ASOCIADOS S.A.S
Ver en mi informe adjunto
con fecha 07-11-23



R.P. 2023 – I0201

INFORME DE REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

1. INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado los Estados Financieros Individuales de la sociedad INDUSTRIAS ESTRA S.A., que comprenden el Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2023, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, por el período de nueve (9) meses finalizados en esa fecha, así como las Notas Explicativas de los Estados Financieros Individuales Intermedios expresadas en miles de pesos.

2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración de la sociedad es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta Información Financiera Intermedia de conformidad con lo dispuesto en el Anexo N° 1 del Decreto número 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas de Información Financiera “NIIF”, Grupo 1, y en especial, la Norma Internacional de Contabilidad 34 relacionada con la Información Financiera Intermedia y lo dispuesto en las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia en materia de Inversiones. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha Información Financiera Intermedia con base en mi revisión.

3. ALCANCE DE LA REVISIÓN

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión de información financiera intermedia tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una Opinión de Auditoría.



4. CONCLUSIÓN

Con base en mi revisión, la Información Financiera Intermedia adjunta de la sociedad INDUSTRIAS ESTRA S.A., presenta en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la compañía a 30 de septiembre del 2023, así como los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el período de nueve (9) meses terminados en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia y emitidas por el Gobierno Nacional, incluyendo la Norma Internacional de Contabilidad 34 relacionada con la Información Financiera Intermedia y lo dispuesto en las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia para los Estados Financieros Intermedios.

RAMÓN PIEDRAHÍTA PATIÑO

Revisor Fiscal

T.P. N° 989 - T

Designado por la firma RPIEDRAHÍTA AUDITORES & ASOCIADOS S.A.S.

Carrera 50 N° 52-22, Oficina 501

Medellín, Colombia

Noviembre 7 del año 2023



DESEMPEÑO BURSÁTIL Y FINANCIERO

La acción de la compañía es de baja bursatilidad y la constitución accionaria es históricamente estable, ambas situaciones hicieron que durante 2022 la acción no presentara ninguna operación de compraventa en el mercado de valores. La última transacción realizada a través de este mercado fue el 14 de marzo de 2023, una cantidad de 11.597 a un precio de \$125 pesos por acción. Se resalta que la compañía cuenta con 71.205.968 acciones en circulación.

Información sobre la participación en el capital del emisor y otros asuntos materiales relativos a su estructura propietaria del capital y de los valores emitidos.

A continuación, se detalla la conformación del capital social de la compañía:

Clase de acción	Numero de accionistas	Porcentaje participación en el capital social
Ordinaria	213	100%

Por su carácter de entidad controlada, Industrias Estra S.A. no tiene ningún beneficiario real que posea un porcentaje igual o superior al 25% del capital de la entidad.



VARIACIONES MATERIALES DE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA

Las variaciones materiales ocurridas en lo transcurrido del año corresponden a la desaceleración de la economía y la tendencia en la disminución del consumo en la mayoría de estos sectores, sin embargo, dada la disminución material en los costos de la materia prima que implicaron un menor costo de la mercancía vendida, se pudo lograr un margen bruto del 35.2 % vs el 33% alcanzado el año anterior.

En los Gastos por Beneficios a Empleados hay una variación material con relación al año anterior debido al incremento de ley.

Los gastos financieros aumentan de forma material versus el año anterior debido al incremento de las tasas bases por parte del banco de la republica, así como el IPC del cierre del año 2022 que afecta algunos rubros de gastos no operacionales.

En los ingresos financieros se presenta un incremento material debido principalmente a la diferencia en cambio positiva generada en la mayor parte del año.

En el inventario hay una variación material por la reducción en la compra de materia prima debido a caída en la demanda de ingresos, reflejándose en una rotación más baja, pasando de 85 días de rotación en el año anterior a 80 días

Los activos por impuestos presentaron variaciones materiales, debido a las compensaciones del saldo a favor en IVA, que se fueron presentando de forma bimestral con las declaraciones de IVA de saldos a pagar, lo que hizo que el saldo de esta cuenta generara un decrecimiento importante.

En las cuentas por pagar de proveedores nacionales se ha visto una disminución material debido a unos días promedio de pagos inferiores al que se tenía en el año anterior, pasando de 54 días de rotación a 45 días.

El incremento material en las reservas obedece a la apropiación para futuras ampliaciones de las utilidades del periodo 2022.



INFORME DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

A partir del pilar de sostenibilidad de la cultura organizacional de Estra, se vienen implementando acciones de producción y consumo responsable que permiten el uso racional y eficiente de los recursos, generando un valor a nuestros grupos de interés y contribuyendo a lo establecido en la agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Desde el punto de vista ambiental se realiza una gestión interna que abarca el cumplimiento de normas y la implementación de programas para el ahorro y uso eficiente de los recursos. Así mismo logramos una gestión externa a través de estraeco, la cual es una estrategia que brinda a los clientes soluciones enfocadas en la recolección y aprovechamiento de residuos plásticos, así como en la transformación cultural de los aliados.

Con el fin de dar cumplimiento a la circular 031 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia, Industrias Estra S.A., presentó el plan de implementación del año 2023, para el cálculo de la materialidad de los factores ASG (Ambiental, Social y de Gobierno). Dicho plan será ejecutado durante el año 2023.

Durante lo corrido del año 2023, no se presentaron cambios materiales ni significativos, en la información reportada en el capítulo de análisis de Gobierno Corporativo del último informe periódico de fin de ejercicio.



INDUSTRIAS ESTRA S.A.
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
INDIVIDUALES PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 2022.
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Naturaleza de las Operaciones

La sociedad Industrias Estra S.A. fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 25 de agosto de 1953 en la ciudad de Medellín, Colombia y su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2070. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín en la Calle 30 No. 55-72.

Sus actividades principales son la fabricación, distribución y comercialización de artículos plásticos y de otros materiales, lo mismo que la explotación de marcas, patentes, dibujos industriales, moldes y procedimientos de fabricación en las ramas a las que se dedica la Compañía. De igual manera, desarrolla inversiones en sociedades comerciales que tengan a su vez por objeto social las actividades de manufactura y comercio, así como puede llevar a cabo todos aquellos contratos que contribuyan al desarrollo de su objeto.

2. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

2.1. Adopción de las NIIF

Mediante el Decreto 2784 del 28 de diciembre de 2012, el Gobierno Nacional adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas el 1 de enero de 2013 por el International Accounting Standards Board (IASB), estableciendo el Marco Técnico Normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 1. La Compañía cumple los requisitos creados para formar parte del Grupo 1, por lo que, a partir del 1 de enero de 2015 comenzó la aplicación de este nuevo marco técnico.

Mediante el Decreto 3023 de diciembre de 2013, se incorporaron en el ordenamiento contable colombiano, las enmiendas realizadas por el IASB en el año 2012 y publicadas por ese organismo en idioma castellano en el mes de agosto de 2013. Posteriormente, mediante el Decreto 2615 de diciembre de 2014, se actualizó el marco técnico normativo adoptado en Colombia incorporando las normas emitidas por el IASB con vigencia al 31 de diciembre de 2013; este Decreto rige a partir del 1 de enero de 2016, pero en lo referente a las normas modificadas se permite su aplicación anticipada.

Los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) corresponden al cierre contable al 31 de diciembre de 2015. Estos estados financieros y los subsiguientes han sido elaborados de acuerdo con las políticas contables descritas más adelante.

De acuerdo con las NIIF adoptadas y sólo para propósitos del inicio de la aplicación de las NIIF y con el fin de tener información comparativa al cierre contable de la presentación de los primeros estados financieros conforme a las NIIF, la Compañía preparó un Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) a la fecha de transición a las NIIF, esto es, al 1 de enero de 2014 para reflejar la aplicación del nuevo marco normativo para el reconocimiento y medición. Así mismo, se prepararon los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 bajo las normas NIIF adoptadas. De esta forma, los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 se presentan comparativos con los del 31 de diciembre de 2014 y con respecto al estado de situación financiera (ESFA) preparado al 1 de enero de 2014.



2.2. Preparación del estado de situación financiera de apertura (ESFA)

En la preparación del ESFA, la Compañía aplicó la NIIF 1 por medio de la cual el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014 se reexpresa para reflejar el Nuevo marco normativo adoptado. Dicha reexpresión implicó aplicar en forma retroactiva todos los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos. Las NIIF que fueron aplicadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a aquellas vigentes para los períodos terminados el 1° de enero de 2013.

La NIIF 1 establece exenciones y excepciones en la aplicación retroactiva de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las primeras son optativas mientras que las segundas son obligatorias (se prohíbe la aplicación retroactiva). De conformidad con ello, la Compañía aplicó las siguientes exenciones y excepciones:

2.3. Exenciones aplicadas

A continuación, se describen las exenciones usadas por las Empresas en la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014:

2.3.1. Costo atribuido para propiedades, planta y equipo

Para las propiedades planta y equipo relacionados con maquinaria, equipo y moldes se optó por utilizar como costo atribuido en la fecha de transición el valor razonable. Este valor fue determinado técnicamente a dicha fecha tomando como base los avalúos realizados por peritos independientes. Las demás propiedades, planta y equipo fueron valoradas a su costo de adquisición.

2.3.2. Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente

La Compañía clasificó los dineros invertidos en Corficolombiana a través de una cartera colectiva abierta como un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados basado en los hechos y circunstancias que existían en la fecha de transición a las NIIF. El saldo de dicha fiducia fue liberado en su totalidad durante el mes de agosto de 2017.

2.3.3. Clasificación y medición de activos financieros

La Compañía evaluó si los activos financieros cumplen las condiciones para ser clasificados a costo amortizado con base en los hechos y circunstancias que existían en la fecha de transición a las NIIF.

2.3.4. Estimaciones

2.3.4.1. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Administración asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas corresponden a:

2.3.4.1.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. Cuando exista evidencia objetiva de que se pueda generar una pérdida por deterioro del valor en activos financieros, se procederá a reconocer la pérdida por deterioro.

2.3.4.1.2. Deterioro de Inventarios

Los valores netos realizables de los inventarios se determinan tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte respecto del estado del inventario, precios de venta esperados, situación del mercado, entre otros. La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios en el mercado, en la tecnología y en los hábitos de los consumidores que pueden reducir los precios de venta.

2.3.4.1.3. Deterioro de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión e intangibles

En la evaluación de deterioro, la Compañía determina el valor recuperable de cada activo basándose en el valor de uso o el valor razonable neto, el mayor de los dos. En la determinación del valor de uso se realizan estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados y se determina una tasa de interés para calcular su valor presente. La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo, así como con la determinación de una tasa de descuento adecuada. De otro lado, el valor razonable de los activos puede verse afectado por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

2.3.4.1.4. Provisiones

La estimación para las provisiones, para atender pleitos probables y cuantificables, es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la Compañía.

2.3.4.1.5. Impuesto a la renta

La Compañía aplica su juicio profesional para determinar el pasivo por impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La Compañía reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados de si corresponde el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se reconocen como impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

2.3.4.1.6. Activos por impuestos diferidos

La evaluación de las rentas líquidas fiscales futuras contra los que los activos por impuestos diferidos se pueden utilizar, se basa en el último pronóstico presupuestado aprobado por la Compañía, que se ajusta para ingresos y gastos no gravables significativos. Cuando los ingresos fiscales previsible indican que la Compañía no es capaz de utilizar plenamente un activo por impuesto diferido, una reserva de valuación se registra.

2.3.4.1.7. Obligaciones laborales por beneficios de largo plazo y beneficios post-empleo

El valor presente de estas obligaciones depende de factores que se determinan sobre bases actuariales, usando diversos supuestos. Estos supuestos incluyen tasa de estadía del personal al servicio de la empresa, tabla de mortalidad, tasa de descuento, tasa de incremento salarial. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de los pasivos por estas obligaciones laborales.

La Compañía realiza su mejor estimación para estas variables basado en estadísticas y cálculos esperados del comportamiento futuro de las mismas.

2.4. Control interno contable y administrativo

El control interno se realiza al interior de la Compañía, adoptando las medidas apropiadas y suficientes, encaminadas a monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos implementados para los diferentes procesos.

Por otro lado, la empresa se acoge a lo estipulado por el Sistema para la Prevención y Control de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (SARLAFT) dando aplicabilidad al capítulo VII del título I, de la parte III, de la circular básica jurídica C.E. 029 del 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y a la normatividad en la materia, emitida por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

Actualmente, se tiene un Comité de Auditoría, el cuál es un órgano de asistencia a la Junta Directiva en su función de supervisión mediante la evaluación de los procedimientos contables, relacionamiento con la Revisoría Fiscal y, en general, la revisión de la Arquitectura de Control de la Sociedad, incluida la auditoría del Sistema de Gestión de Riesgos, supervisión de los Estados Financieros y la evaluación del Sistema de Control Interno. Éste se reúne en forma trimestral, quedando consignados los asuntos allí tratados, en el libro de actas correspondiente.

2.5. Resumen de las principales políticas contables

2.5.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación, las cuales han sido aplicadas a lo largo de todos los períodos presentados en los estados. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.5.2. Bases de preparación

Los estados financieros individuales de Industrias Estra S.A., se han preparado de acuerdo con el decreto 2483 de 2018 Por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para el Grupo 1 y de las Normas de Información Financiera, NIIF para las Pymes, Grupo 2, anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, respectivamente, y se dictan otras disposiciones

Decreto 2784 de 2012 “Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1” y el Decreto 2131 de 2016 con el cual se realizaron cinco modificaciones al Decreto 2420 de diciembre de



2015, junto con las modificaciones de los Decretos 1851, 3023 y 3024 de 2013, y 2615 de 2014, en aplicación (en su mayoría) de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para la versión completa emitida el 1° de enero de 2013.

Decreto 2270 de 2019 con el cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 y de las Normas de Aseguramiento de Información.

2.5.3. Bases de contabilidad de causación

Industrias Estra S.A., prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.5.4. Importancia relativa o materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es importante cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodeen, pueden alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información al preparar los Estados Financieros.

La importancia relativa, para propósitos de revelaciones, se determinó teniendo como base un 5% del activo corriente y no corriente, del pasivo corriente y no corriente, del patrimonio, de los resultados del ejercicio y de cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada.

2.5.5. Moneda extranjera

2.5.5.1. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Compañía es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la Compañía maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

2.5.5.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros. Las cuentas no monetarias, que se miden a su costo histórico, no se reconvierten. El tipo de cambio al peso dólar Al 30 de junio de 2023 es de \$ 4.191,28 (en pesos) por cada US\$ 1 (30 de junio de 2022 fue \$ 4.127,47 por cada US\$ 1).

2.5.6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo el dinero que la Compañía tiene disponible para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su nominal.

Los equivalentes al efectivo comprenden aquellas inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Se valoran a los precios de mercado.



Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de la Compañía, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

2.5.7. Activos Financieros

2.5.7.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros a costo amortizado, activos financieros al costo y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta clasificación se realiza en la fecha de su reconocimiento inicial.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. De acuerdo con ello, un activo financiero se clasifica a costo amortizado cuando el modelo de negocio es mantener el activo para obtener flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Se incluyen en deudores comerciales y otros deudores aquellos saldos provenientes de ventas a crédito y préstamos o saldos a favor de la Compañía en el desarrollo de sus negocios. Los demás activos financieros se clasifican a valor razonable con efecto en resultados, excepto si su valor razonable no está disponible, en cuyo caso se mantienen al costo.

2.5.7.2. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

Se reconocen en la fecha de la contratación, esto es, cuando la Compañía se compromete a comprar el activo financiero. En su reconocimiento inicial se miden al costo de compra, el cual usualmente es el valor razonable; los costos de transacción, se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos. En su medición posterior, se valoran al valor razonable, que corresponde al precio del mercado donde se negocia dicho activo, y la diferencia en cada valoración se reconoce en los resultados como ingreso o gasto financiero. Si no es posible determinar el valor razonable, el activo financiero se mantiene al costo de compra.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se van a liquidar en doce meses; en caso contrario, se clasifican como no corrientes.

2.5.7.3. Activos financieros a costo amortizado

Comprenden certificados de depósito a término y se reconocen cuando la Compañía realiza la inversión. En su reconocimiento inicial que es al valor razonable, el cual usualmente es el precio de compra, más los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

La medición posterior de estos activos financieros se realiza bajo el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva en la fecha de compra del activo financiero. El efecto de cada valoración, así como los intereses devengados se reconocen como ingresos financieros. La tasa de interés efectivo es aquella que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros



estimados durante la vida esperada del activo financiero con respecto al valor en libros bruto del mismo.

2.5.7.4. Deudores comerciales y otros deudores

Las partidas por cobrar de forma incondicional se reconocen como activos cuando la Compañía se convierte en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo.

Los deudores comerciales procedentes de las ventas, se pactan a plazos de crédito normales, por lo que su medición inicial se realiza al precio de la transacción y se mantiene hasta su cancelación. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se miden en su reconocimiento inicial al valor presente de los flujos futuros descontados a tasas financieras de mercado considerando las circunstancias del crédito otorgado. En su medición posterior se utiliza el costo amortizado usando la tasa de interés aplicada en la medición inicial.

2.5.7.5. Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, ello ocurre cuando se recibe el dinero producto de la liquidación del instrumento o por el pago del saldo deudor.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

2.5.7.6. Deterioro de valor de los activos financieros

Todos los activos financieros excepto aquellos que se llevan a valor razonable con cambios en resultados, se revisan por deterioro al menos en cada fecha de reporte a las entidades de control para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos financieros están deteriorados. Se aplican diferentes criterios para determinar el deterioro de cada categoría de activos financieros, según se describe a continuación:

Las cuentas por cobrar significativas individualmente se consideran para deterioro cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un pago específico caerá en incumplimiento considerando como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo. Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son: dificultades financieras significativas del deudor, incumplimiento en



sus pagos, concesiones especiales otorgadas para el pago al tercero, es probable que el deudor entre en quiebra o en ley de intervención económica.

Si en un período posterior, el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

2.5.8. Inventarios

La Compañía reconoce como inventarios, los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible controlado por la Compañía.
- Que el activo genere beneficios económicos futuros.
- Que la Compañía reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.

Se entiende que la Compañía ha recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor, es decir, de acuerdo con la modalidad de negociación entre las partes (INCOTERMS).

Los costos de adquisición de los inventarios de materia prima, materiales consumibles, repuestos y accesorios para propiedades, planta y equipo, comprenden el precio de compra más todos los desembolsos incurridos para dejar el inventario en la ubicación y condición necesaria para su consumo o para su venta.

Los inventarios adquiridos a proveedores del exterior en moneda extranjera, se reconocen con la tasa de cambio del día en el cual la Compañía recibe todos los riesgos y beneficios asociados a los bienes adquiridos, definidos según la modalidad de negociación INCOTERMS (FOB, CIF, EXW, entre otros).

Los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto realizable.

Si se retira un accesorio o un repuesto de un activo y se procede a reparar y éste queda en buenas condiciones, se llevará a bodegas hasta que sea otra vez usado. De acuerdo a esto, el accesorio y el repuesto se volverán a reconocer a la cuenta contable de inventarios por el valor comercial del mismo, aplicándole un consumo o depreciación por el tiempo en el que fue usado anteriormente – este costo se denomina costo de reposición. El procedimiento anterior aplica para los elementos cuyo costo supere más de 20 SMMLV (Salario Mínimo Mensual Legal Vigente).

2.5.9. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se reconocen cuando la Compañía recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Se reconocen como propiedades, planta y equipo aquellos recursos tangibles, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea entre 2 y 5 SMMLV de acuerdo con el tipo de activo.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Los costos financieros asociados a obligaciones adquiridas para la compra, construcción o producción de activos que requieren al menos de un año para estar listos para su uso son capitalizados formando parte del costo del activo.



En su medición posterior, la Compañía utiliza para terrenos y edificaciones el valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. La revaluación se realiza cada tres años en la medida en que haya indicios de un incremento importante en su valor, y su efecto se reconoce como un mayor o menor valor del activo, según corresponda, contra el otro resultado integral que se acumula en el patrimonio en una cuenta de superávit por revaluaciones o gasto, de no existir superávit. Los demás activos se miden al costo menos la depreciación acumulada, menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos se reconoce usando el método de línea recta para asignar la diferencia entre el costo o importe revalorizado de las propiedades, planta y equipo; para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Clase de activo	Vida útil en años
Edificaciones	5-100
Equipos de producción	7-20
Equipos periféricos	3-10
Equipos de seguridad	5-10
Equipos de servicios	7-15
Equipos de taller de moldes	7-15
Vehículos y motocicletas	3-10
Equipos de transporte	5-10
Equipos de laboratorio y control de calidad	3-10
Equipos auxiliares	3-10
Equipos de Telecomunicaciones	2-5
Equipos de computo	3-5
Muebles y enseres	3-10
Moldes	2-10

Anualmente se revisa la vida útil de los activos, y si existen cambios significativos, se ajusta la depreciación de forma prospectiva.

Las obligaciones que tiene la Compañía por desmantelamiento de los activos, se calculan con base en el valor del monto estimado a incurrir en un futuro para ello y se reconocen como mayor valor de las propiedades, planta y equipo para su depreciación en la vida remanente del activo.

Las piezas de repuesto, equipo auxiliar y equipo de mantenimiento permanente se reconocen como propiedades, planta y equipo cuando su uso se espera que sea por más de un año y su valor individual exceda de 20 SMMLV de lo contrario se tratan como inventarios.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de propiedades, planta y equipo se determinan como diferencias entre



el producto de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de 'otros ingresos u otros gastos', según corresponda. Cuando se venden activos revalorizados, los importes incluidos en otras reservas se traspasan a reservas por ganancias acumuladas.

2.5.10. Arrendamientos

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la Compañía. El activo correspondiente se reconoce entonces al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como un pasivo por arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Compañía.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos de arrendamiento de maquinaria son cargados a los costos de producción de cada mes y los correspondientes a los demás activos se cargan a gastos en el estado de resultados. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurren.

2.5.11. Activos intangibles

Los activos intangibles que incluyen programas informáticos, licencias de software adquiridos y actualizaciones de las mismas, se reconocen cuando la Compañía recibe los riesgos y beneficios asociados al activo y además cumple los siguientes requisitos: i) que sea identificable, ii) que se tenga el control del activo, iii) que su valor pueda ser medido confiablemente, iv) que sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros y, v) su costo sea superior a 3 (tres) SMMMLV.

Los desembolsos asociados a proyectos, se consideran como activos intangibles siempre que sean recursos controlados por la Compañía y sea posible identificar la probabilidad de generación de beneficios económicos, con el recurso invertido o destinado en estos proyectos. Las erogaciones incurridas en la fase de investigación son reconocidas como gastos mientras que las erogaciones en la fase de desarrollo se tratan como activos intangibles en la medida en que i) técnicamente es posible completar la producción del activo intangible, de forma que pueda estar disponible para su uso o venta, ii) se tenga la intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo, iii) se tiene la capacidad para utilizar o vender el activo, iv) es probable que se vayan a generar beneficios económicos en el futuro, v) se tiene la disponibilidad de los recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo, y vi) se tiene la capacidad para valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo; si no se cumplen éstos requisitos, se reconocen como gastos del período.



La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su medición posterior se presentan al costo menos la amortización acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La amortización se reconoce sobre la base de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles:

Clase de activo	Vida útil en años
Software operativo	3 -5
Licencias de software	3 -10
Actualizaciones de las licencias	1 - 3

Anualmente se revisa la vida útil de los activos y si existen cambios significativos, se revisa la amortización de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados en el período en el que se generan. Las amortizaciones del período se incluyen en los gastos de administración, ventas o producción según sea el caso.

Cuando un activo intangible es vendido, la ganancia o pérdida se determina como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados dentro de otros ingresos u otros gastos.

2.5.12. Activos no corrientes clasificados como mantenidos para su venta

Se clasifican en esta cuenta aquellos activos no Corrientes cuando su valor en libros se recuperará principalmente mediante su venta, que se considera altamente probable. Estos activos se reconocen por el menor valor entre su valor neto en libros y su valor razonable menos los gastos de venta. Una vez clasificado como mantenido para su venta no está sujeto a depreciación o amortización. Cualquier utilidad o pérdida que surja de la venta se reconoce en resultados como ganancia o pérdida.

2.5.13. Deterioro del valor de los activos no financieros

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se prueban individualmente ya que la Compañía ha determinado que sólo existe una unidad generadora de efectivo, la cual corresponde a la Compañía en su conjunto.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta del activo y el valor de uso. El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros netos que generará el activo descontado con la tasa WACC (promedio ponderado del costo de capital) de la Compañía.

Si el valor recuperable estimado es inferior al costo neto en libros del activo, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en



resultados como gastos o mediante una disminución del superávit por revaluación de activos, en caso de existir.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.5.14. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen cuando la Compañía recibe el producto del préstamo. Se miden en su reconocimiento inicial a su valor nominal, neto de los costos incurridos en la transacción. En su medición posterior, se valoran al costo amortizado con base en la tasa de interés efectiva de la deuda. Cualquier diferencia entre cada valoración, se reconoce tal como se indica a continuación:

Los préstamos cuyo vencimiento estén dentro de los 12 (doce) meses siguientes a la fecha del cierre contable anual se clasifican en el pasivo corriente, los demás préstamos se clasifican como pasivo no corriente.

Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan o expiran.

2.5.15. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la Compañía ha adquirido una obligación producto de haber recibido los riesgos y beneficios de bienes o haber recibido los servicios acordados.

En la medición inicial, se reconocen las obligaciones por pagar en el momento en que ésta se convierta en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

Para efectos de la medición posterior, se identificará desde el reconocimiento inicial, si una cuenta por pagar es de largo (más de 12 meses) o de corto plazo (menos de 12 meses); esto debido a que las cuentas por pagar corrientes se medirán a su valor nominal, siempre que el efecto del descuento al valor actual no sea significativo (el 1% de los ingresos anuales).

Las cuentas por pagar a largo plazo serán valoradas mensualmente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al capital de la partida (pactadas con el acreedor o proveedor); la Compañía, reconocerá los intereses y otros costos financieros mensualmente.

2.5.16. Impuesto a la renta, Impuesto a la riqueza, Impuesto diferido

El gasto de impuestos reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto a la renta corriente ordinaria y por ganancia ocasional, y el impuesto diferido.

El impuesto a la renta corriente se calcula con base en el mayor valor entre la renta líquida y la renta presuntiva, usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual, lo cual difiere del resultado contable reflejado en los estados financieros.



Los activos y/o pasivos de impuesto de renta comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reporte actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha del reporte. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos, y su base fiscal, en la medida en que se espere que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen en el período de realización respectivo, en el entendido que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del reporte, tomando en consideración todos los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales. El impuesto diferido se reconoce en los resultados del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral, en cuyo caso el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

El impuesto diferido activo sólo se reconoce en la medida en que sea probable la existencia de beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias que lo generan. Lo anterior se determina con base en las proyecciones de la Compañía sobre los resultados de operación futuros, ajustados por partidas significativas que se concilian para el resultado fiscal y por los límites en el uso de pérdidas fiscales u otros activos fiscales pendientes de aplicar.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos se compensan sólo cuando la Compañía tiene el derecho exigible legalmente de compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos por su valor neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.5.17. Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales de la Compañía incluyen beneficios de corto plazo, beneficios de largo plazo y beneficios post-empleo.

2.5.17.1. Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Compañía y que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa, en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Compañía y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Compañía.

2.5.17.2. Beneficios de largo plazo



Comprende beneficios por prima de antigüedad que se otorga a los empleados que cumplan cinco, diez, quince, veinte y veinticinco años de servicio continuo, equivalente a siete, quince, veinte, treinta y cuarenta días de salario básico respectivamente. Después de veinticinco años de servicio, por cada cinco años más en la Empresa la prima es de cuarenta días de *salario básico*.

2.5.17.3. Beneficios post-empleo

Corresponde a los beneficios que reciben los empleados una vez culmina su vida laboral. Incluye pensiones de jubilación, otros beneficios por retiro, seguros de vida post-empleo y atención médica post-empleo. Estos beneficios son de dos tipos: i) planes de aportes definidos y ii) planes de beneficios definidos.

2.5.17.4. Planes de aportes definidos

Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Compañía consiste en realizar un aporte a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación. La responsabilidad de la Compañía es realizar mensualmente dichos aportes, los cuales se reconocen como gastos o costos de producción en el período en el que se efectúan.

2.5.17.5. Planes de beneficios definidos

Bajo el plan de beneficios definidos, la Compañía es responsable del pago de las pensiones de jubilación a los empleados que cumplieron las condiciones para jubilarse y les era aplicable normas legales en dicho momento. La Compañía tiene esta obligación con 3 (tres) jubilados y no tendrá obligaciones adicionales a ellas en un futuro, de acuerdo con las normas legales aplicables.

2.5.18. Provisiones y contingencias

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la Compañía y provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago y su valor se puede estimar confiablemente. Aquellas contingencias de pérdida en contra de la Compañía que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros.

Anualmente se actualizan las provisiones existentes y su valor se reconoce como gastos financieros en la parte que refleje el paso del tiempo y como gastos la parte que refleja un ajuste en la estimación de la provisión.

Las contingencias de ganancias a favor de la Compañía no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener el beneficio económico de las mismas.

2.5.19. Capital suscrito y pagado y superávit

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Los costos incrementables directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se reconocen en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

El superávit de capital corresponde a la prima en colocación de acciones y se determina como la diferencia entre el valor de colocación de las acciones y su valor nominal.



Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se reconocen como cuentas por pagar cuando los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

2.5.20. Reservas

Se registran como reservas, las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales. Su reconocimiento se realiza en el momento en que la Asamblea aprueba la apropiación.

2.5.21. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la Compañía de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

2.5.21.1. Venta de productos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos en el país se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad, lo cual ocurre con el despacho real de la mercancía. Los ingresos por exportaciones se reconocen en el momento en que se ha cumplido el término acordado con los clientes según el INCOTERM.

La medición de los ingresos se realiza por el precio acordado entre las partes, neto de descuentos, rebajas y similares. Cuando se otorga un plazo para el pago o se financia la venta más allá del término usual y normal, el ingreso se determinará por medio del descuento (valor actual) de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización. La diferencia entre este valor y el valor nominal de la contrapartida se reconoce como ingreso de actividades ordinarias por intereses.

La Compañía reconoce en el momento de la venta, provisiones para devoluciones y garantías, las cuales son estimadas con base en estadísticas de la Compañía.

2.5.21.2. Prestación de servicios

Corresponde a la fabricación y venta de moldes. La contraprestación recibida por estos servicios se difiere y reconoce como ingreso a lo largo del período durante el cual se realiza el servicio. Se miden al valor acordado entre las partes.

2.5.21.3. Arrendamientos

Los ingresos de los arrendamientos operativos se reconocen en línea recta durante el plazo del contrato de arrendamiento.

2.5.21.4. Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando la Compañía tiene el derecho a recibir el pago.

2.5.22. Reconocimiento de costos y gastos



La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

2.5.23. Gastos financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del período en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo, excepto cuando los préstamos han sido recibidos para su uso en un activo, en cuyo caso se capitalizan como mayor valor del activo.

2.5.24. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Compañía clasifica como activos corrientes aquellas partidas que espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que cubre los 12 meses siguientes después del período sobre el que se informa, o son efectivo o equivalente al efectivo, excepto si tiene el carácter de restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de 12 meses después del ejercicio sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

La Compañía clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que espera liquidar en su ciclo normal de operación, que cubre los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

2.5.25. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

La Compañía ajustará sus Estados Financieros o reconocerá nuevos eventos que no tenía reconocidos con anterioridad, para reflejar la incidencia de los siguientes hechos que implican ajustes, tales como:

Litigios y demandas que a la fecha de cierre del Balance General se encontraban provisionados y que antes de la fecha de aprobación de este Estado Financiero, se conoce una nueva información relacionada con el valor a provisionar, que modifica el valor reconocido inicialmente, y por tanto se debe actualizar el monto de la provisión con este nuevo dato.

Litigios y demandas que a la fecha de cierre del Balance General se encontraban provisionados por considerarse probable de pérdida y que antes de la fecha de aprobación de este Estado Financiero, se conoce que la demanda deja de ser probable y por tanto no es necesario el reconocimiento del pasivo, en virtud de que el resultado objeto de la situación fue favorable para la Compañía.

Litigios y demandas que a la fecha de corte estaban aún en proceso y se habían catalogado como contingencias de pérdida, pero que la nueva información indica que se modificó su evaluación de remota o posible a probable y/o que el monto ahora es determinable (o cuantificable) y que en consecuencia se debe reconocer una provisión, tal como se indica en la política de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Información de las diferentes áreas de la Compañía, una vez se haya realizado el cierre contable anual, en la cual se indique el deterioro de valor de un activo, o que el monto de un deterioro de valor anteriormente reconocido para un activo se modifica, estos hechos deben ajustarse; teniendo



en cuenta las políticas contables que exponen el reconocimiento y medición del deterioro de valor de los activos de la Compañía.

La determinación, después del período sobre el que se informa, del costo de activos adquiridos o del valor de ingresos por activos vendidos antes del final del período sobre el que se informa.

El descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los Estados Financieros eran incorrectos.

3. Cambios normativos, en políticas contables y desgloses

Industrias Estra S.A., verificó los pronunciamientos contables emitidos recientemente y aplicables en 2022:

Modificación a NIC 1 Presentación de Estados Financieros:

Las modificaciones de la NIC 1 son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, de acuerdo con el Decreto 938 de agosto de 2021 y deben aplicarse retrospectivamente de conformidad con la NIC 8.

Modificaciones a NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes:

La NIC 37 entrega la definición de un contrato oneroso, el cual se define como aquel contrato en el cual los costos de cumplir dicho contrato superan los beneficios económicos recibidos del mismo. La enmienda aclara que los costos de cumplir un contrato son aquellos que se relacionan directamente con el contrato, es decir los siguientes:

(a) los costos incrementales de cumplir ese contrato, y

(b) una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato.

Adicional, esta enmienda también aclara que antes de reconocer la provisión por pérdida en el contrato oneroso se deben reconocer las pérdidas por deterioro de los activos que se tenga para dar cumplimiento al contrato de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del valor de los Activos.

Esta enmienda tiene fecha de aplicación a partir del 1 de enero del año 2023, de acuerdo con el Decreto 938 de agosto de 2021.

Mejoras anuales ciclo 2018-2022:

Durante el año en curso, las siguientes modificaciones han sido evaluadas por la Compañía sin identificar impactos significativos en los estados financieros individuales ni revelaciones:

NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera:

Se incorpora el párrafo D13(a) el cual prescribe que en lugar de aplicar el párrafo D12 o el párrafo D13, una subsidiaria que utilice la exención del párrafo D16(a) puede optar, en sus estados financieros, por medir las diferencias de conversión acumuladas para todos los negocios en el extranjero, por el importe en libros que se incluiría en los estados financieros consolidados de la controladora, basado en de la fecha de transición a las NIIF de la controladora, si no se realizaron ajustes en los procedimientos de consolidación y a efectos de la combinación de negocios en la cual la controladora adquirió la subsidiaria. Una opción similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que utilice la exención del párrafo D16(a).

NIIF 9 Instrumentos financieros:

Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la 'prueba del 10%' respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros: Al determinar si dar de baja un pasivo financiero en cuentas que ha sido modificado o intercambiado, una entidad evalúa si los términos son sustancialmente diferentes.

El Consejo aclaró las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los del pasivo financiero original, por lo tanto, la entidad incluirá solo las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las pagadas o recibidas por uno u otro en nombre del otro.

De acuerdo con el Decreto 938 de agosto de 2021, esta modificación es obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada, solamente, para la reforma de la Tasa de Interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7) Y la reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Fase 2 (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 Y NIIF 16). La Compañía está evaluando esta enmienda a los pasivos financieros para su aplicación en el momento en que ocurran este tipo de transacciones.

a) Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

A continuación, las Modificación incorporadas mediante Decreto 1611 de 2020 del anexo técnico de Información Financiera para el Grupo 1 en relación con las Normas Internacionales de Contabilidad 1, 8 y 12, y la Norma Internacional de Información Financiera 16 del anexo técnico de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1, dispuesto en el "ANEXO TÉCNICO COMPILA TORIO y ACTUALIZADO 1 - 2019, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1" del Decreto 2270 de 2019, modificado por el anexo técnico "MODIFICACIÓN A LA NIIF 16 DEL ANEXO TÉCNICO COMPILA TORIO y ACTUALIZADO 1 - 2019, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1" del Decreto 1432 de 2020 y el "ANEXO TÉCNICO 2021, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1" del Decreto 938 de 2021, compilados en el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015, con el anexo denominado "ANEXO TÉCNICO 2022, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1"; así:

NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores-Definición de estimación contable:

La nueva versión define una estimación contable como aquellos importes monetarios que están sujetos de incertidumbre en la medición, eliminando la definición anterior en la que indicaba que



las estimaciones contables hacían referencia a un ajuste en el importe en libros de un activo o pasivo.

También, se amplía la definición indicando que las estimaciones contables no solo se desarrollan a partir de juicios sino también de supuestos que surgen de la incertidumbre al momento de medir un hecho económico.

Como parte de los ejemplos y en el párrafo relacionado con la aplicación de un cambio en estimación contable, incluyen que la técnica de medición de las pérdidas crediticias esperadas conforme a la NIIF 9, se encuentra dentro de la definición de “estimación contable”.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Información a Revelar sobre Políticas Contables:

Se reafirma que la definición de “política contable” se encuentra en la NIC 8.

Se modifica la expresión “políticas contables significativas” por “políticas contables materiales o con importancia relativa”.

Se elimina el hecho de que la gerencia deba decidir si una determinada política contable deba revelarse o no, y lo limita a que se revelen todas aquellas políticas contables que sea materiales o con importancia relativa.

Incluye ejemplos que por su naturaleza debe revelar las políticas contables aplicadas, además de las que se consideren se encuentren relacionadas con transacciones materiales o con importancia relativa, como son:

- Cuando se modifica una política contable.
- Cuando las normas permiten más de un tratamiento y la entidad haya seleccionado como política contable uno en particular.
- El desarrollo de una política contable en ausencia de una NIIF específica
- Políticas contables relacionadas con transacciones en las que se deban realizar estimaciones contables con impacto material o importancia relativa
- Políticas contables relacionadas con transacciones complejas.

NIIF 16 Arrendamientos - Reducciones del Alquiler Relacionadas con la COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021:

Se amplía la fecha de aplicación de la solución práctica para los cambios en los contratos de arrendamiento como consecuencia directa de los efectos económicos de la pandemia por el COVID-19 hasta junio de 2022, anteriormente aplicable hasta junio de 2021; sin embargo, se debe revisar las condiciones incluidas en el párrafo 46B para verificar si a partir de la fecha de vigencia del Decreto (1° de enero de 2024) es aplicable dicha solución.



NIC 12 Impuesto a las ganancias - Impuesto Diferido Relacionado con Activos y Pasivos que Surgen de una Sola Transacción (Arrendamientos y Provisiones por Desmantelamiento):

Una de las excepciones para reconocer un pasivo por impuesto diferido es que surja de una transacción que no afecte el resultado fiscal, ahora, esta disposición se ha cambiado para indicar que un pasivo por impuesto diferido no sea reconocido si surge de una transacción en la que aparezcan diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Así mismo, aclara que en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo por impuesto diferido no se reconozcan si surge de activos y pasivos reconocidos que den lugar a diferencias temporarias iguales, aunque mantiene la posibilidad de que se reconozca bien sea el activo o un pasivo por impuesto diferido que da lugar a pagar o deducir impuestos en el futuro, toda vez que, este último es el principio general de reconocer un impuesto diferido.

Sin embargo, la excepción de no reconocer impuesto diferidos sobre diferencias temporarias imponibles o deducibles iguales no será de aplicación sobre los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento que se reconocen por un arrendatario, ya que incluyen un nuevo párrafo en la NIC 12 que así lo determina y, por lo tanto, indican que tanto el activo como el pasivo por impuestos diferidos que puede surgir de tal transacción si se deben reconocer y por separado.

3.1. Actualización normativa

CINIIF 23 “Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.”

La nueva norma en materia contable estableció la obligatoriedad para las Empresas del grupo 1 de hacer una especie de auditoría tributaria sobre las declaraciones de renta que aún pueden ser materia de modificación por parte de la autoridad tributaria y que por supuesto, pueden generar posiciones fiscales inciertas.

En el año 2021 entra en vigencia la Ley 2155 que hace unas ligeras modificaciones en materia tributaria, pero que absolutamente en nada afecta ni en forma positiva ni negativa la CINIIF 23 “Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”, en razón a que dicha norma como todas las normas tributarias no pueden ser retroactivas, por consiguiente, las obligaciones tributarias ya cumplidas deben obtener la firmeza en el tiempo, según la legislación vigente al momento de cumplir con dicha obligación.

La Empresa Industrias Estra S.A, si tiene a diciembre 31 de 2022 cuatro periodos fiscales sobre los cuales la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales puede ejercer su función de fiscalización y por consiguiente sugerir ligeras modificaciones normales para las declaraciones ya presentadas, son ellas: La declaración del año 2018, puede ser auditada y proponer modificaciones por parte de las autoridades tributarias en los próximos 6 años contados a partir del vencimiento, que fue en el mes de abril del año 2019; el termino de 6 años obedece a que en ella se compensaron pérdidas fiscales.

La declaración del año 2019, puede ser auditada y proponer modificaciones por parte de las autoridades tributarias en los próximos 6 años contados a partir del vencimiento, que fue en el mes de abril del año 2020; el termino de 6 años obedece a que en ella se compensaron pérdidas fiscales.



La declaración del año 2020, que puede ser auditada y proponer modificaciones por parte de las autoridades tributarias en los próximos 3 años contados a partir del vencimiento, que fue en abril del año 2021; el termino de 3 años obedece a que en ella se compensaron excesos de renta presuntiva sobre renta líquida.

La declaración del año 2021, puede ser auditada y proponer modificaciones por parte de las autoridades tributarias en los próximos 6 años contados a partir del vencimiento, que fue en abril del año 2022; el termino de 6 años obedece a que esta se presentó con pérdida líquida.

La Compañía a diciembre 31 de 2022 no registra absolutamente ninguna incertidumbre en cuanto a los tratamientos del impuesto a las ganancias, en cuanto a que, si las autoridades tributarias iniciasen un proceso de fiscalización de las declaraciones antes mencionadas, no se originaría desembolso económico alguno por las siguientes razones:

1° La Empresa posee a la fecha un escudo fiscal natural representado en excesos de renta presuntiva por valor de \$ 1.417.529 MM; esta partida según las normas Tributarias actualmente vigentes, puede amortizarse en un término de 5 años y pérdidas fiscales acumuladas por valor de \$ 20.200.793 MM, las cuales pueden amortizarse en un período de 12 años. Quiere decir que, si eventualmente la DIAN plantea un rechazo de costos o deducciones, se podría tomar parte de los excesos de Renta presuntiva y de las pérdidas fiscales para cubrir los rechazos si los hubiere, sin necesidad de modificar los impuestos antes determinados.

2° En el transcurso de los años antes mencionados se tuvo precaución de cumplir en lo posible con la totalidad de los requisitos exigidos por las autoridades tributarias para la aceptación de los distintos costos y deducciones, además sus declaraciones de renta se tratan de elaborar con suficiente análisis que permite visualizar qué costos y gastos por algún motivo no pueden deducirse. De otra parte en las últimas vigencias fiscales la Compañía ha presentado saldos a favor obteniendo la respectiva devolución o compensación y para la aprobación de la solicitud la DIAN hace algunas pruebas y análisis que no son una total garantía, pero si se puede concluir que si dichas devoluciones y/o compensaciones han sido aceptadas, es porque las autoridades tributarias, encontraron con las pruebas realizadas la certeza de que la empresa observó en esos periodos las norma tributarias vigentes.

GANANCIAS OCASIONALES. Sobre el caso de las Ganancias Ocasionales, afirmamos que no hay incertidumbre tributaria en razón a que los valores contenidos en las declaraciones aún pendientes de firmeza, se sustentan sobre todo en el Artículo 102 y 69 del Estatuto tributario por tratarse de la enajenación de un derecho fiduciario contenido en un lote de terreno, aclarando que se observaron todas las obligaciones tributarias pertinentes y se tienen los documentos que soportan esta transacción.

En cuanto al descuento de impuesto contenido únicamente en la declaración del año gravable 2019 tampoco existe incertidumbre alguna en materia tributaria, puesto que el mismo se efectuó siguiendo los lineamientos del Artículo 115 del Estatuto Tributario, pero sobre todo observando la limitante contenida en el Artículo 259 del mismo Ordenamiento, razón por la cual el descuento no ascendió al 50 % permitido sino a un pequeño valor no material.

Igualmente debemos tener en cuenta que la empresa tiene los suficientes soportes, certificados requeridos en cada caso, papeles de trabajo, conciliaciones, información de relevancia tributaria, movimiento de Activos Fijos, Estado de movimiento de renta presuntiva y de pérdidas fiscales actualizada y depurada conforme a la norma de transición contemplado en la Ley 1819 de 2016.



4. Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los principales riesgos a los que está expuesta son los riesgos de liquidez, cambiario, de tasa de interés y crediticio: La administración de los riesgos financieros de la Compañía se coordina en sus oficinas sede, en cooperación directa con la Junta Directiva y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos ni realiza operaciones de coberturas cambiarias.

4.1. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear pagos de servicio de deuda programados para pasivos financieros a largo plazo, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día.

Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en el día a día, en una base semanal, así como en una base de proyección a 30 días. Las necesidades de liquidez a largo plazo para un período de 180 días y de 360 días se identifican mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con las facilidades de préstamo disponibles para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit. Este análisis muestra que se espera tener facilidades de préstamos disponibles y que éstas sean suficientes durante todo el período analizado.

A partir del 30 de junio de 2023, los pasivos financieros no derivados de Industrias Estra S.A., tienen vencimientos contractuales (incluyendo pagos de interés cuando apliquen) tal y como se resume a continuación:

Descripción	Corriente
	A seis meses
Tarjetas de crédito	43.930
Obligaciones financieras	29.719.653
Proveedores	10.010.842
Cuentas por pagar	3.613.668
Impuestos por pagar	2.759.093
Otros pasivos	1.930.298
Total	48.077.484

4.2. Riesgo cambiario

La mayoría de las transacciones de la Compañía se llevan a cabo en pesos. Las exposiciones a los tipos de cambio surgen de las ventas y compras en el extranjero que básicamente están denominadas en dólares de los Estados Unidos (USD).

Para mitigar la exposición de la Compañía al riesgo cambiario, se monitorean los flujos de efectivo que no sean en pesos y los contratos cambiarios a futuro se celebran de acuerdo con las políticas de administración de riesgo de la Compañía. Generalmente, los procedimientos de administración de riesgo distinguen los flujos de efectivo de divisa extranjera a corto plazo (que vencen dentro de 6 (seis) meses), de los flujos de efectivo a más largo plazo (que vencen después de 6 (seis) meses). Cuando los montos que se pagarán o se cobrarán en una moneda específica se espera



que se compense uno al otro, no se lleva a cabo ninguna otra actividad de cobertura. Cuando los montos están descompensados frente a una cobertura natural se evalúa la disponibilidad de cupo bancario para realizar operaciones de cobertura y su pertinencia frente al nivel de endeudamiento. En 2021 se privilegiaron los cupos bancarios para operaciones de liquidez e inversión por lo que no se llevó a cabo ninguna operación de cobertura en el período y se siguió una estrategia de compra de oportunidad en los momentos en los que la tasa de cambio estaba en un nivel igual o inferior a la estimada por la Compañía. Esta estrategia no blindo a la Compañía de las posibles fluctuaciones presentadas por la diferencia en cambio, sin embargo, sí la protege frente a las estimaciones que se realizan para cubrir las necesidades del negocio.

Los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera que exponen la Compañía a un riesgo cambiario se analizan a continuación:

Descripción	Dólares
Mas:	
Efectivo y equivalentes de efectivo	57.040,26
Deudores	322.223,58
Subtotal	379.263,84
Menos:	
Proveedores	989.338,14
Cuentas por pagar	38.164,14
Subtotal	1.027.502,28
Exposición neta	(648.238,44)

4.3. Riesgo de Mercado

Para la administración, las condiciones de mercado que pueden ocasionar un impacto significativo en los resultados de la compañía son las siguientes:

- **Precios del Portafolio Comercial:** El Riesgo de Mercado en esta categoría es bajo por la naturaleza industrial de su portafolio, al ofrecer productos de uso final, transformados industrialmente, cuya negociación de precios se establece directamente entre los clientes y la compañía, en mercados caracterizados por su estabilidad.

La compañía no depende de la fijación de precios proveniente de un mercado bursátil, como ocurre en los mercados globales de materias primas o commodities, por lo que sus precios no están sujetos a la volatilidad natural de este tipo de mercados, haciendo que los precios de sus productos se comporten de manera estable durante el período.

- **Costo de las Materias Primas:** El Riesgo de Mercado en esta categoría es alto debido al carácter bursátil de la fijación de precios de las materias primas usadas en la operación. Aunque ha sido un mercado con baja volatilidad, a partir de la pandemia su comportamiento ha sido inestable, generando en 2021 un impacto significativo en los resultados de la compañía por el incremento histórico del costo de la materia prima, efecto que terminó en 2022 estableciendo nuevos niveles de estabilidad en el mercado.

El seguimiento y control que realiza la compañía sobre esta variable se basa en la lectura



permanente del mercado a través del seguimiento de los precios y la comunicación permanente con su portafolio de proveedores y expertos del sector, con el fin de anticipar decisiones de negociación, tanto en los niveles como en los momentos de compra y los mecanismos de financiación, interna o externa, utilizados.

- **Inflación y Tasa de Interés:** El Riesgo de Mercado en esta categoría es alto debido al impacto de estas variables en la capacidad de consumo de los hogares e industrias, afectando la demanda de los bienes ofrecidos por la compañía. Adicionalmente, su impacto se extiende al costo de la financiación de la compañía.

En los últimos años el país había transitado una senda de estabilidad inflacionaria que se traducía en una baja volatilidad de las tasas de financiación a las que accedía la empresa, sin embargo, los recientes acontecimientos geopolíticos y las condiciones inflacionarias que han surgido a nivel global han presionado al alza las tasas de interés en el mundo, lo que ha significado un impacto negativo en la capacidad de consumo e inversión y en un sobre costo financiero. La compañía se ha visto afectada por ambas situaciones.

El seguimiento y control adelantado por la compañía sobre esta variable se ha enfocado en la fortaleza de la diversificación del portafolio comercial para compensar la caída en la demanda de algunos sectores con los mercados que mantienen alta su dinámica comercial. A nivel de financiación, la compañía se ha orientado hacia la generación de recursos propios para atender las necesidades de operación, inversión y financiación.

5. Políticas y procedimientos de administración de capital

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo. Lo anterior toma en consideración los niveles de subordinación de las diferentes clases de deuda que se mantienen. La Compañía administra la estructura de capital y hace ajustes al mismo en virtud de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos involucrados. Para poder mantener o ajustar la estructura del capital, la Compañía puede ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, reducciones de capital, emisión de nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de septiembre de 2023, incluyen los siguientes componentes:

Descripción	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Caja	43.063	29.623
Bancos	753.922	141.255
Fondos de liquidez	35.676	32.144
Total	832.661	203.022

Los fondos de liquidez que son equivalentes de efectivo comprenden dineros depositados en fondos fiduciarios y carteras colectivas con vencimientos que no exceden de tres meses.



Los saldos que la Compañía posee al 30 de septiembre de 2023, que corresponden a relaciones comerciales en moneda extranjera son los siguientes:

Descripción	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Banco de occidente Barbados	111.269	81.570
Bancolombia Panama	20.274	-
Total	131.543	81.570

7. Activos financieros

7.1. Activos financieros al valor razonable:

Dentro de los activos financieros la Compañía cuenta con una inversión con la sociedad Promotora de Proyectos, la cual comprende 6.461 acciones que representan el 0,051% del capital. Esta inversión es de carácter permanente, de renta variable y de no controlante. Corresponden en su totalidad acciones ordinarias y sobre ellas no se ha constituido ningún gravamen. Al 30 de septiembre de 2023 dichas acciones se encuentran deterioradas en su totalidad.

La Compañía Promotora de Proyectos, es una firma que se dedica a la formulación, evaluación, estructuración y promoción de proyectos de inversión.

8. Deudores comerciales y otros

Los deudores comerciales y otros, comprenden:

Descripción	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Clientes nacionales	14.266.859	14.861.407
Clientes del exterior	1.202.724	2.214.426
Empleados	171.133	151.981
Deudores varios	206.926	264.233
Cuentas puente conciliaciones bancarias	(112.749)	40.900
Deterioro de deudores	(142.519)	(142.519)
Sub-total	15.592.374	17.390.428
Menos: parte no corriente	103.563	96.936
Total, corriente	15.488.811	17.293.492

Las cuentas por cobrar a clientes del exterior incluyen al 30 de septiembre de 2023 saldos en dólares por valor de US\$ 291.933,49 (31 de diciembre de 2022 \$ (460.360,53)). El ajuste por actualización al tipo generó ingreso por diferencia en cambio por valor de \$ 686.969 reconocidos como ingresos financieros.

Las cuentas por cobrar a empleados incluyen principalmente los préstamos de vivienda por \$ 29.742 (31 de diciembre de 2022 \$ 19.909), préstamos de educación por \$ -(31 de diciembre de 2022 \$ 289), préstamos para calamidad doméstica por \$ 37.121 (31 de diciembre de 2022 \$ 28.055) y otros préstamos por \$ 104.270 (31 de diciembre de 2022 \$ 103.728). El interés pactado para los préstamos de empleados oscila entre el 0% y el 15,39% E.A.



El saldo no corriente comprende las cuentas por cobrar a empleados cuya recuperabilidad es superior a 12 meses.

Al 30 de septiembre de 2023 el valor de las cuentas por cobrar de los trabajadores comprendía, lo siguiente:

Concepto	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Préstamo para vivienda	5.028	11.332	12.021	1.361	-	-
Préstamo para educación	-	-	-	-	-	-
Calamidad doméstica	36	26.520	9.294	2.530	540	-
Préstamos generales	2.054	17.390	17.498	15.281	17.395	8.663
De recreación a empleados	773	643	191	191	93	-
Otros préstamos	25.029					
Total	32.920	55.885	39.005	19.363	18.028	8.663

En términos generales para garantizar las deudas de clientes se constituyen pagarés en blanco con cartas de instrucciones, se solicitan anticipos, garantías bancarias y reales. Para las deudas de los empleados se constituyen hipotecas, prendas y se suscriben pagarés.

9. Inventarios

El saldo de los inventarios al 30 de septiembre de 2023, comprende:

Descripción	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Inventarios en tránsito	101.798	308.804
Materia prima	3.659.458	5.645.854
Producto en Proceso	1.733.193	1.280.557
Producto Terminado	7.030.227	7.331.263
Materiales, Repuestos y Accesorios	682.725	659.499
Mercancía en consignación	156.915	3.954
Total	13.364.316	15.229.931

Para el tercer trimestre del año 2023 se genero deterioro en los inventarios por valor \$ 7.436, los cuales se evidencian en otros Gastos (Nota 30); para este mismo periodo del año 2022 se generó una recuperacion en los Inventarios por \$ 27.362, los cuales se evidencian en otros ingresos (Nota 27)

10. Propiedades, planta y equipo

El saldo de las propiedades, planta y equipo al 30 de septiembre de 2023, comprende:

Descripción	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Costo bruto	94.530.775	87.657.390
Depreciación acumulada	(51.827.862)	(45.944.233)
Total	42.702.913	41.713.157



El movimiento de las propiedades, planta y equipo para los años 2023 y 2022, es el siguiente:

Descripción	Construcciones y edificaciones	Maquinaria en montaje	Maquinaria y equipo	Moldes y troqueles	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Vehículos	Redes	Total
Saldo al 31/12/2021	25.435.697	2.086.470	12.954.515	7.840.332	99.560	452.809	31.436	462.207	49.363.024
Anticipos	-	-	192.921	-	-	-	-	-	192.921
Compras	-	168.113	1.905.985	1.931.107	10.635	92.827	-	209.869	4.318.536
Traslados	(2.714.755)	(2.086.469)	(3.075.672)	53.481	97.842	-	-	346.944	(7.378.629)
Retiros	-	-	1.449.771	250.370	-	-	-	0	1.700.141
Depreciaciones	(3.442.781)		(1.066.448)	(1.602.337)	(67.845)	(150.473)	(31.310)	(121.642)	(6.482.836)
Saldo al 31/12/2022	19.278.161	168.114	12.361.072	8.472.953	140.192	395.163	126	897.378	41.713.157
Anticipos	-	-	214.813	-	-	-	-	-	214.813
Compras	121.194	775.940	1.867.500	3.759.766	-	65.127	173.990	134.265	6.897.782
Traslados	149.273	(405.040)	(79.426)	8.905	-	-	-	87.079	(239.209)
Depreciaciones	(2.363.989)		(1.708.797)	(1.497.716)	(50.542)	(114.172)	(29.124)	(119.290)	(5.883.630)
Saldo al 30/09/2023	17.184.639	539.014	12.655.162	10.743.908	89.650	346.118	144.992	999.432	42.702.913

La Norma Internacional de Información Financiera “NIIF” 16 denominada “Arrendamientos”, exige al Arrendatario registrar contablemente los contratos de arrendamiento, como un activo por derecho de uso y un pasivo. El reconocimiento de dicho activo se da debido a que la Compañía adquiere el derecho de utilizarlo durante un período de tiempo determinado a cambio de una serie de pagos o cuotas y su costo comprenderá el valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, el saldo de los activos reconocidos por arrendamientos a 30 de septiembre de 2023 fue por valor de \$ 17.070.176, lo que conlleva a un incremento en la compra de construcciones y edificaciones.



Las construcciones y edificaciones corresponden a las mejoras en propiedades ajenas; la maquinaria en montaje corresponde a activos fijos que se encuentran en construcción y que aún no están listos para ser usados, entre ellos se encuentran los siguientes:

N° Activo	Descripcion	Costo
A15737	Gabinete Transferencia	98.617
H77MED-8	Inyectora Lien Yu G De 700 Toneladas (Antes H10Bog)	47.534
H84MED	Inyectora Wintec T-Win 4500-3300	358.284
MOL15281	Cuerpo Caneca Pedal Bins 5L	27.955
MOL15292	Molde Medio Cuerpo Huacal	6.621

Según la política de propiedad, planta y equipo la evaluación de deterioro se debe realizar cada año. El ultimo análisis efectuado por la compañía fue en el mes de diciembre del año 2022, este se realizó en conjunto con el área de ingeniería, tomando como muestra el equivalente al 30% del total de los activos.

El resultado que arrojo dicho análisis, no dio lugar a realizar el reconocimiento por perdida de valor, puesto que el análisis arrojo que no existían indicios de deterioro para dicho periodo.

El valor bruto de las propiedades, planta y equipo que se encuentran totalmente depreciados pero que aún se encuentran en uso por parte de la Compañía es el siguiente:

Descripción	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Construcciones y Edificaciones	2.255.970	2.014.265
Maquinaria y equipo	4.930.739	3.023.917
Equipo de oficina	3.171.812	3.052.577
Equipo de cómputo	2.302.500	2.129.925
Vehículos	106.383	102.610
Moldes	10.113.476	6.250.291
Total	22.880.880	16.573.585

El siguiente es un detalle de las propiedades, planta y equipo recibidas por la Compañía en arrendamiento financiero:

Clase de activo	Costo neto en libros	Plazo en meses	Pagos mínimos futuros	Opción de compra
Maquinaria y equipo	5.775.223	60	1.034.236	127.818
Vehículos	144.992	36	151.484	1.740
Moldes	9.728.354	36	8.042.247	169.349
Total	15.648.569		9.227.967	298.907



Los pagos mínimos futuros de los contratos de arrendamiento y su conciliación con el valor presente al 30 de septiembre de 2023 son los siguientes:

Descripción	Valor presente	Costos financieros	Pagos mínimos	Diferencia por cálculo costo
Hasta un año	4.366.823	1.080.232	3.286.591	-
De uno hasta cinco años	7.395.859	1.454.483	5.941.376	-
Más de cinco años	-	-	-	-
Total	11.762.682	2.534.715	9.227.967	-

Los contratos de arrendamiento no contienen opciones de renovación y tampoco rentas contingentes.

Los pasivos existentes al 30 de septiembre de 2023 por los contratos de arrendamiento financiero están garantizados por los mismos activos objeto del contrato, sin que existan restricciones adicionales.

11. Arrendamientos

11.1. Como arrendatario

La Compañía ha recibido mediante contratos de arrendamiento operativo locales comerciales. Al 30 de septiembre de 2023 se reconocieron cuotas por los arrendamientos por valor de \$ 35.724 (30 de septiembre de 2022 \$ 33.506) como gastos de administración, \$ 1.191.518 (30 de septiembre de 2022 \$ 1.147.314) como gastos de venta y \$ 101.781 (30 de septiembre de 2022 \$ 92.979) como costos de producción. Estos contratos no tienen cuotas contingentes y existen plazos de renovación que van entre 12 y 180 meses. Los cánones se actualizan anualmente con base en el índice de precios al consumidor. Los contratos establecen que la Compañía no podrá realizar cambios al activo sin autorización del arrendador.

La Norma Internacional de Información Financiera “NIIF” 16 denominada “Arrendamientos”, cambia la identificación de los contratos de arrendamientos, como su tratamiento contable en los estados financieros, uno de los mayores efectos de la aplicación de esta nueva norma, es que los arrendamientos no se reconocerán como un gasto lineal, en el Estado de Resultados del período, sino que se registrarán contablemente como un activo por Derecho de Uso y un Pasivo por Arrendamiento, los cuales se reflejarán en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados, se llevará el efecto del gasto por depreciación del activo por derecho de uso y el gasto por el interés implícito en el canon de arrendamiento. El saldo de las obligaciones financieras reconocidas por arrendamiento al 30 de septiembre de 2023 fue por valor de \$ 19.371.618 como resultado de este hecho la compañía debe reconocer el interés implícito cuyo saldo al 30 de septiembre de 2023 es de \$ 1.798.018.

El saldo de los activos por derecho de uso al 30 de septiembre de 2023, comprende:

Activo	Descripción	Costo	Depreciación Acumulada	Valor en Libros	Depreciación Mensual
A15439	Arrendamiento Edificio	32.266.257	15.196.080	17.070.176	262.618



12. Activos intangibles

El saldo de los activos intangibles al 30 de septiembre de 2023, comprende:

Descripción	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Costo bruto	8.319.543	8.323.570
Amortización acumulada	(6.551.580)	(5.875.157)
Total	1.767.963	2.448.413

El movimiento de los activos intangibles de los años 2023 y 2022, es el siguiente:

Descripción	Derechos	Gastos pagados por anticipado	Proyectos post investigación	Software	Total
Saldo al 31/12/2021	16.758	477.230	1.942.683	71.468	2.508.138
Traslados	-	(1.761)	-	-	(1.761)
Compras	-	689.272	547.572	114.140	1.350.984
Amortización	-	(555.681)	(755.373)	(97.894)	(1.408.948)
Saldo al 31/12/2022	16.758	609.060	1.734.882	87.714	2.448.413
Traslados	-	(72.863)	-	-	(72.863)
Compras	-	101.444	415.294	103.481	620.219
Amortización	-	(551.382)	(589.528)	(86.895)	(1.227.805)
Saldo al 30/09/2023	16.758	86.259	1.560.648	104.300	1.767.964

El concepto de derechos está compuesto por la cesión del Casillero Plástico Modular y Apilable a nombre del Instituto de Capacitación e Investigación del Plástico y del Caucho (ICIPC); en los gastos pagados por anticipado se hallan los seguros, las licencias y los anticipos a proveedores.

Los proyectos que se encuentran en etapa de desarrollo son: Proyecto estra bins pedal 5l, Proyecto de sostenibilidad ambiental fase 1, Proyecto cajas organizadoras 4l y 20l Proyecto desarrollo de caja industrial 60x40x41 cm, Proyecto desarrollo de huacal, Proyecto genio mecanico 2.0.

Por otra parte, la compañía cuenta con el derecho por la marca Lock & Lock por valor de \$1.600.000 el cual se encuentra totalmente amortizado.



A continuación, se detallan los proyectos que se encuentran en etapa de desarrollo y los que se encuentran en la categoría software.

Proyectos en construccion		
N° Activo	Descripcion	Costo
A15658	Proyecto Estra Bins Pedal 5L	117.262
A15668	Proyecto Genio Mecánico 2.0	58.603
A15680	Proyecto Estralandia Genio Robótico	22.984
A15698	Proyecto De Sostenibilidad Ambiental Fase 1	115.528
A15714	Proyecto Desarrollo De Contenedor 80 Litros	43.137
A15715	Proyecto Desarrollo De Huacal	39.178
A15717	Proyecto Desarrollo De Separadores Canecas Estrabins	8.195
A15727	Proyecto Business Intelligence Fase 3	67.265
A15743	Proyecto Análisis De Riesgo E Inteligencia De Mercado	17.880
A15746	Proyecto Desarrollo De Estralandia Fauna Y Flora	14.905

Proyectos en categoria Software		
No. Activo	Descripción	Costo
A15289	Proyecto Factura Electrónica	12.000
A15289-1	Proyecto Factura Electrónica Validación Previa	6.705
A15350	Proyecto Tienda En Línea E-Commerce	115.048
A15358	Proyecto Implementación De Software Total Report Xbrl	33.469
A15395	Proyecto App De Organización	58.517
A15740	Licencias Google Apps Renovación 2023	59.459
A15630	Proyecto Ecommerce Versión 2.0	71.372
A15635	Proyecto Implementación De Nómina Electrónica	7.000

Durante el año 2021 se modificaron las vidas útiles de algunos proyectos para alinear el monto amortizado con su desempeño comercial, debido a que este ha sido mejor que el que se tenía estimado al momento de evaluar la inversión.

La amortización de los años 2023 y 2022, se reconoció en el Estado de Resultados en los siguientes costos y gastos:

Descripción	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Costos de producción	169.811	229.200
Gastos de administración	19.846	30.413
Gastos de ventas	511.344	639.708
Total	701.001	899.321

13. Otros Activos

13.1. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas

Se miden los activos no corrientes disponibles para la venta al menor valor entre su costo neto en libros y su valor de mercado o valor razonable que es el precio estimado de venta del bien, menos los gastos de venta relacionados con comisiones al agente intermediario, gastos notariales y de



traspaso, registro en la oficina de instrumentos públicos, y demás en que se incurra para dejar el activo en condiciones de venta cuando aplique.

13.2. Activos por impuestos corrientes

El saldo de anticipos por impuestos corrientes al 30 de septiembre de 2023, incluye:

Descripción	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Anticipos para impuesto de renta	1.973.807	2.717.352
Anticipos por impuesto de Industria y Comercio	424.439	607.184
Iva retenido	328.185	264.195
Total	2.726.431	3.588.731

13.3. Activos por impuestos diferidos

El impuesto de renta diferido se midió multiplicando la diferencia temporaria deducible o imponible por la tasa esperada. El saldo del impuesto diferido activo al 30 de septiembre de 2023, fue de \$ 786.870 (31 de diciembre de 2022 \$ 302.172).

14. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras al 30 de septiembre de 2023 y 2022, comprende:

Tipo de crédito	Corriente		No Corriente	
	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Sobregiros bancarios	-	1.078.950	-	-
Tarjetas de crédito	51.835	46.414	-	-
Crédito de tesorería	74.638	2.525.098	5.629.171	2.040.790
Por arrendamientos financieros	4.549.509	7.499.867	24.050.077	21.488.788
Intereses leasing por pagar	3.200	20.617	-	-
Subtotal	4.679.182	11.170.946	29.679.248	23.529.578

La Norma Internacional de Información Financiera “NIIF” 16 denominada “Arrendamientos”, exige al Arrendatario registrar contablemente los contratos de arrendamiento, como un Activo por Derecho de Uso y un Pasivo. La Compañía reconoció dicho pasivo al valor presente de los pagos por arrendamiento (cánones) que no se habían pagado a la fecha. Los pagos por arrendamiento se descontaron usando la tasa de interés implícita, lo que hace que aumente el nivel de endeudamiento. El saldo de las obligaciones financieras reconocidas por arrendamiento al 30 de septiembre de 2023 fue por valor de \$ 19.371.618, como resultado de este hecho la compañía debe reconocer el interés implícito cuyo saldo al 30 de septiembre de 2023 es de \$ 1.798.018.



Las obligaciones financieras al 30 de septiembre de 2023, tenían plazo de pago entre un año y dos años. Devengaron intereses entre la tasa de referencia DTF + 2 puntos y DTF + 4,5 puntos efectivo anual. Los intereses causados en el 01/01/2023, fueron por valor de \$ 1.949.702 (31 de diciembre de 2022 \$ 1.567.560).

Las operaciones de endeudamiento son permitidas hasta por el monto total que la capacidad máxima de endeudamiento así lo permita. Las decisiones sobre nueva deuda se toman considerando la estructura financiera y/o los fines estratégicos previstos. Las operaciones de deuda se llevan a cabo con el propósito de cubrir las necesidades de recursos de la Compañía para capital de trabajo y/o inversión en bienes de capital, y se han realizado hasta la fecha bajo condiciones de mercado, teniendo en cuenta los criterios de oportunidad, plazo, costo y riesgo financiero; los plazos de amortización se definen de acuerdo con la inversión o al comportamiento del flujo de caja.

15. Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 30 de septiembre de 2023, comprende:

Descripción	Corriente		No corriente	
	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Proveedores	7.949.504	12.952.143	833.441	357.069
Costos y gastos por pagar	4.212.936	2.874.573	-	-
Total	12.162.440	15.826.716	833.441	357.069

El saldo de los proveedores al 30 de septiembre de 2023, incluye saldos en dólares por valor total de US 687.539,14 y en euros por valor de € 4.309,27. El ajuste por actualización al tipo de cambio de cierre con corte al 30 de septiembre de 2023 generó ingreso por diferencia en cambio por valor de \$ 686.969 reconocidos como ingresos financieros.

16. Impuestos corrientes por pagar

El saldo de impuestos por pagar al 30 de septiembre de 2023, incluye:

Descripción	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Impuesto a las ventas	652.687	170.230
Impuesto INC Bolsas plasticas	173	492
Retención en la Fuente, IVA, ICA	359.108	406.682
Total	1.011.968	577.404

El gasto de impuesto a la renta, sobretasa de impuesto de renta, impuesto a la riqueza e impuesto diferido para los años 2022 y 2023, comprende:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2023	01 de enero al 30 de septiembre de 2022	01 julio al 30 de septiembre de 2023	01 julio al 30 de septiembre de 2022
Impuesto de renta	-	30.000	-	-
Impuesto diferido	- 366.490	- 307.670	- 111.195	- 101.346
Total	- 366.490	- 277.670	- 111.195	- 101.346



El pasado 13 de diciembre del 2022, el Gobierno de Colombia aprobó la Ley para la igualdad y la justicia social (Ley 2277 de 2022), la cual introdujo cambios importantes en materia tributaria. Esta es la reforma tributaria que más ha aumentado la progresividad del sistema tributario en el país, y está basada en los pilares de progresividad, equidad y eficiencia, aumentando la tributación sobre las personas de mayor capacidad contributiva de forma sustancial y generando recursos para financiar una ambiciosa agenda de gasto social. Se espera un recaudo cercano a los \$20 billones (1,3% del PIB) en su primer año que permitirá cumplir el doble propósito de saldar la deuda histórica del Estado y fortalecer el ajuste fiscal. En el 2026, se generarán paulatinamente ingresos adicionales por \$50 billones, gracias a los resultados que generará la lucha contra la evasión.

Ley 2277 de 2022 trajo consigo importantes temas fiscales aplicables a la Compañía tales como:

- La tarifa general del impuesto sobre la renta se sostiene en 35%.
- Tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta, salvo las personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país, que se calculará a partir de la utilidad financiera depurada. Esta tasa mínima se denominará Tasa de Tributación Depurada (TTD) la cual no podrá ser inferior al quince por ciento (15%) y será el resultado de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD)
- Aporte voluntario en la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios. Los contribuyentes podrán realizar de manera libre un aporte voluntario, que se podrá liquidar como porcentaje del impuesto a pagar o como un valor en pesos. Este aporte voluntario se liquidará al momento de presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios y se recaudará al momento del respectivo pago. Independientemente que se liquide un saldo a pagar o un saldo a favor, el contribuyente podrá realizar el aporte voluntario.
- Los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta a sociedades nacionales provenientes de distribución de utilidades que hubieren sido consideradas como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, estarán sujetas a la tarifa del 10% a título de retención en la fuente sobre la renta, que será trasladable e imputable a la persona natural residente o inversionista residente en el exterior.
- Para las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementario el valor de los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder el 3% anual de su renta líquida ordinaria antes de traer las deducciones especiales. Para efectos del cálculo del impuesto a pagar, se debe adicionar al impuesto a cargo del respectivo año gravable, siempre que sea positivo.
- Es deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones, que efectivamente se hayan pagado durante el año o período gravable por parte del contribuyente, que tengan relación de causalidad con su actividad económica, con excepción del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Ganancias ocasionales:

La Ley 2277 de 2022, establece en 15% la tarifa única sobre las ganancias ocasionales de las sociedades anónimas, de las sociedades limitadas, y de los demás entes asimilados a unas y otras, de conformidad con las normas pertinentes. La misma tarifa se aplicará a las ganancias

ocasionales de las sociedades extranjeras de cualquier naturaleza y a cualesquiera otras entidades extranjeras.

Las indemnizaciones por seguros de vida están gravadas con la tarifa aplicable a las ganancias ocasionales, en el monto que supere 3.250 UVT. El monto que no supere los 3.250 UVT será considerado como una ganancia ocasional exenta.

Las ganancias ocasionales que se enumeran a continuación están exentas del impuesto a las ganancias ocasionales:

- El equivalente a las primeras 13.000 UVT del valor de un inmueble de vivienda de habitación de propiedad del causante.
 - El equivalente a las primeras 6,500 UVT de bienes inmuebles diferentes a la vivienda de habitación de propiedad del causante.
 - El equivalente a las primeras 3.250 UVT del valor de las asignaciones que por concepto de porción conyugal o de herencia o legado reciban el cónyuge supérstite y cada uno de los herederos o legatarios, según el caso.
 - El 20% del valor de los bienes y derechos recibidos por personas diferentes de los legitimarios y/o el cónyuge supérstite por concepto de herencias y legados, y el 20% de los bienes y derechos recibidos por concepto de donaciones y de otros actos jurídicos inter vivos celebrados a título gratuito, sin que dicha suma supere el equivalente a 1.625 UVT.
 - Igualmente están exentos los libros, las ropas y utensilios de uso personal y el mobiliario de la casa del causante.
- La exención especial de días sin IVA, contemplada en la pasada Ley 2155 que aprobaba tres (3) días sin IVA en el año, fue abolida para el año 2023; inicialmente se había contemplado mantener estos (3) días solo para ventas de productos nacionales, sin embargo, el Ministerio de Hacienda informó que no habrá más días sin IVA. La medida había sido incluida en el proyecto de reforma tributaria, pero el Gobierno Nacional decidió no incluirlo.

Aplicabilidad de otros temas tributarios:

- Facturación Electrónica (FE):
 - El sistema de facturación comprende la factura de venta, los documentos equivalentes y los “documentos electrónicos” que determine la DIAN
 - La autorización previa a la expedición de la factura electrónica ya no podrá ser otorgada por un proveedor autorizado, quedando radicada exclusivamente en la DIAN.
 - Las plataformas de comercio electrónico deberán poner a disposición un servicio que permita la expedición y entrega de la factura electrónica de venta por parte de sus usuarios al consumidor final
 - Cuando la venta de un bien y/o prestación del servicio se realice a crédito o se otorgue un plazo para el pago, el adquirente deberá confirmar el recibido de la factura electrónica de venta y de los bienes o servicios adquiridos mediante mensaje electrónico remitido al emisor para que constituya en soporte de costos, deducciones e impuestos descontables
 - La Resolución 001092 del 1 de julio de 2022, reglamenta el monto máximo aplicable para la expedición del tiquete de máquina registradora con sistema P.O.S, el cual no podrá superar el monto máximo de cinco (5) UVT, sin incluir el importe de ningún impuesto, por cada operación de venta y/o prestación de servicio; este requisito comienza a regir desde el 01 de abril del 2023.

- Para que se materialice la transferencia de derechos económicos contenidos en una factura electrónica que sea un título valor, el enajenante, cedente o endosatario deberá inscribir en el RADIAN la transacción realizada. Hasta tanto no se realice el registro de las operaciones en el RADIAN, no se hará efectiva la correspondiente cesión de derechos.
 - Para la procedencia de costos y deducciones en el impuesto sobre la renta, así como de los impuestos descontables en el impuesto sobre las ventas, se requerirá de factura de venta, documento equivalente y/o los documentos previstos en la Ley.
 - Los sujetos no obligados a expedir factura tendrán la facultad de registrarse como facturadores electrónicos para poder participar en RADIAN, sin que ello implique que éstos tengan la obligación de expedir factura de venta y/o documento equivalente.
- Impuesto sobre la renta:
 - Beneficio de Auditoría Art. 51 Ley 2155:

Se establece la posibilidad de reducir el término de firmeza de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios para los periodos gravables 2022 y 2023 así:

Incremento en el impuesto neto de renta respecto del año anterior	Firmeza de la declaración
35%	6 meses
25%	12 meses

- Las pérdidas fiscales se pueden compensar así:

Las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales, con las rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los doce (12) periodos gravables siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Los socios no podrán deducir ni compensar las pérdidas de las sociedades contra sus propias rentas líquidas.
- Los contribuyentes del impuesto sobre la renta que perciban rentas de fuente extranjera, sujetas a impuestos sobre la renta en el país de origen, pueden descontar tales valores del impuesto sobre la renta. El valor del descuento en ningún caso podrá ser mayor al impuesto sobre la renta.
- Las declaraciones de renta de los años 2018 a 2021, están pendientes de revisión por parte de la autoridad fiscal.
- La Compañía y sus asesores legales consideran que, en caso de revisión por parte de las autoridades tributarias, no se presentarán cambios en las bases declaradas por la Compañía. Sin embargo, ello depende de situaciones futuras que no es posible determinar a la fecha del cierre contable.



17. Beneficios a empleados

17.1. Beneficios post-empleo

17.1.1. Planes de beneficios definidos

Estos beneficios corresponden a pensiones de jubilación que de acuerdo con las normas que regían en su momento, estaban a cargo de la Compañía sobre personal que cumplieran ciertos requisitos. Al 30 de septiembre de 2023 la Compañía tenía a su cargo, pensiones de dos (2) jubilados y un (1) beneficiario.

Por lo tanto, se elaboró un cálculo actuarial efectuado por la empresa Mercer Make Tomorrow Today, que presenta el resultado de los cálculos actuariales elaborados para determinar el pasivo del año 2022, al Plan Legal de Pensiones de Jubilación para los empleados de Industrias Estra S.A.

Fecha de medición	31 de diciembre de 2022
Tasa de descuento	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2021 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2022: 7.00%
	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2022 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023: 12.00%
Inflación	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2021 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2022: 3.00%
	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2022 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023: 4.00%
Tasa de incremento de pensiones	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2021 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2022: 3.00%
	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2022 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023: 4.00%
Edad retiro	Hombres: 62 años
	Mujeres: 57 años

El movimiento de los beneficios post-empleo correspondientes a beneficios definidos (pensiones de jubilación) al 30 de septiembre de 2023, fueron por valor de \$ 280.907 (31 de diciembre de 2022 \$ 235.907).



La Compañía no tiene activos específicos asociados a los beneficios post-empleo ni las normas legales exigen garantías sobre dichos pasivos.

17.1.2. Planes de aportes definidos

Corresponden a la obligación que tiene la Compañía de realizar aportes a fondos públicos y/o privados de pensiones para el pago de las pensiones a los empleados.

La responsabilidad de la Compañía está limitada al pago de dicho aporte y es el fondo el responsable del pago de las pensiones. Los planes de aportes definidos realizados por la Compañía durante el 30 de septiembre de 2023 fueron de \$ 1.002.164 (31 de diciembre de 2022 \$ 875.213), los cuales se reconocieron en las siguientes cuentas:

Descripción	30 de septiembre de 2023	30 de septiembre de 2022
Costos de producción	421.996	360.614
Gastos de administración	165.831	149.811
Gastos de ventas	414.337	364.788
Total	1.002.164	875.213

17.2. Remuneraciones del personal clave de la gerencia

Los egresos que percibieron los directivos de la sociedad durante los años 2023 y 2022 son los siguientes:

Descripción	30 de septiembre de 2023	30 de septiembre de 2022
Honorarios Junta Directiva	81.200	70.183
Salarios Personal Directivo	1.435.233	1.287.621
Total	1.516.433	1.357.804

17.3. Pasivo por obligaciones laborales generadas por beneficios a los empleados

Las obligaciones laborales de la Compañía al 30 de septiembre de 2023, comprenden:

Descripción	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Beneficios de corto plazo:		
Cesantías	616.206	681.830
Intereses sobre las cesantías	54.736	80.659
Prima de servicios	213.883	-
Vacaciones	510.657	430.193
Prestaciones extralegales	743.194	270.263
Subtotal	2.138.676	1.462.945
Beneficios de largo plazo:		
Prima de antigüedad	683.048	617.326
Beneficios post-empleo:		
Pensiones de jubilación	280.907	235.906
Total	3.102.631	2.316.177



La clasificación para su presentación como pasivo corriente y no corriente, es la siguiente:

Descripción	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Parte corriente:		
Beneficios de corto plazo	2.138.676	1.462.945
Total, Corriente	2.138.676	1.462.945
Parte no corriente:		
Beneficios de largo plazo	683.048	617.326
Beneficios post-empleo	280.907	235.906
Total, no corriente	963.955	853.232
Total	3.102.631	2.316.177

17.4. Beneficios a los Empleados reconocidos en el año

Los beneficios a los empleados correspondientes a los años 2023 y 2022 son los siguientes:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2023	01 de enero al 30 de septiembre de 2022	01 de julio al 30 de septiembre de 2023	01 de julio al 30 de septiembre de 2022
Gastos de administración				
Salarios	1.803.519	1.622.560	591.928	520.176
Prestaciones sociales	324.102	296.121	98.612	95.398
Beneficios de largo plazo	42.019	23.388	7.538	5.714
Auxilios	12.659	11.344	4.310	1.415
Aportes a la seguridad social	345.462	299.330	110.437	98.147
Otros	317.654	238.129	97.161	70.002
Subtotal	2.845.415	2.490.872	909.986	790.852
Gastos de ventas				
Salarios	3.260.620	2.833.388	1.120.036	973.053
Prestaciones sociales	836.784	750.995	268.868	244.062
Beneficios de largo plazo	81.707	67.511	19.886	15.643
Auxilios	122.355	110.397	35.860	34.978
Bonificaciones	177	90	-	-
Aportes a la seguridad social	613.301	538.830	207.854	179.703
Otros	649.932	504.811	226.931	171.781
Subtotal	5.564.876	4.806.022	1.879.435	1.619.220
Total	8.410.291	7.296.894	2.789.421	2.410.072



18. Pasivos por impuestos diferidos

El impuesto de renta diferido se midió multiplicando la diferencia temporaria deducible o imponible por la tasa esperada. El saldo del impuesto diferido pasivo al 30 de septiembre de 2023 es de \$ 597.229 (31 de diciembre de 2022 \$ 479.021).

19. Provisiones

El movimiento de las provisiones para los años 2023 y 2022, es el siguiente:

Descripción	Otras	Demandas	Total
Saldo inicial 01/01/2023	-	235.000	235.000
Aumento (disminución) de las provisiones existentes	433.532	(235.000)	198.532
Saldo inicial 30/09/2023	433.532	-	433.532

El saldo de otras incluye al 30 de septiembre de 2023, las cuentas puente (temporales) de entradas de inventario que representan las órdenes de compra y de trabajo que se radican desde el módulo de mantenimiento que aún están pendientes por ser asociadas a las facturas.

20. Otros pasivos no financieros

El saldo de los Otros pasivos al 30 de septiembre de 2023, comprende:

Descripción	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Anticipos de clientes	97.333	140.503
SalDOS a favor de clientes	107.912	358.647
Total	205.245	499.150

21. Capital

El capital autorizado de la Compañía está conformado por 100.000.000 de acciones ordinarias de un valor nominal de \$15 por acción, de las cuales han sido suscritas y pagadas un total de 71.205.968 acciones. Durante los años 2023, 2022 y 2021 no hubo cambios en el capital de la Compañía.

Todas las acciones son igualmente elegibles para recibir dividendos y reembolsos de capital y representan un voto en la asamblea de accionistas. No existe ninguna restricción para el reparto de dividendos o para el reembolso de capital para estas acciones.

El superávit de capital corresponde a prima en colocación de acciones realizada en años anteriores del 2015, y no puede ser distribuida a los accionistas en calidad de dividendos.

22. Ganancias acumuladas

Las políticas contables que se utilizaron para el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) conforme a las NIIF, en varias ocasiones difirieron de las que se aplicaban en la misma fecha conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados basados en la norma local (Decreto 2649 de 1993).



Por lo anterior, surgieron una serie de ajustes resultantes de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF, los cuales no podrán ser distribuidos para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidos como reservas; y sólo se podrá disponer de los mismos cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, según los principios de las NIIF.

La Compañía en la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA), reconoció los ajustes por conversión a las NIIF directamente en las ganancias acumuladas, dentro de una cuenta en el patrimonio y al 01 de enero de 2014, contaba con un saldo de \$39.576.687, posterior a la apertura ocurrieron sucesos que según los principios de las NIIF permitían afectar dicho saldo, por lo cual se dispuso en el año 2017 de la suma de \$ (25.385.552), en el año 2018 de la suma de \$ (1.105.896), en el año 2019 de la suma de \$ (97.821), en el año 2020 de la suma de \$ 31.334, en el año 2021 de la suma de \$ (9.350) y en el año 2022 de la suma de \$ (10,029), estos valores fueron reclasificados dentro del patrimonio generando una utilidad acumulada al 31 de diciembre de 2022 por valor de \$ 3.428.527 (31 de diciembre de 2021 \$ 5.400.859).

Durante el 01/01/2023 esta cuenta no ha tenido ninguna variación.

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Incrementos (disminucion	Saldo al 30 de septiembre de 2023
Reconocimiento de propiedades, planta y equipo.	622.062	-	622.062
Reconocimiento del valor razonable de otros activos y de activos intangibles.	3.554.155	-	3.554.155
Reconocimiento de provisiones para devoluciones y PAC.	(208.596)	-	(208.596)
Ajuste por inflación y superávit de capital del patrimonio.	11.444.197	-	11.444.197
Efecto neto del impuesto diferido.	(161.896)	-	(161.896)
Total	15.249.922	-	15.249.922

Las ganancias acumuladas al 30 de septiembre de 2023, incluyen:

Descripción	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Utilidades acumuladas	3.428.528	3.428.528
Ajuste por conversión de estados financieros	15.249.922	15.249.922
Total	18.678.449	18.678.449

23. Reservas

El saldo de las reservas al 30 de septiembre de 2023, comprende:

Reservas	31 de diciembre de 2022	Incrementos (disminuciones)	30 de septiembre de 2023
Legal obligatoria	534.045	-	534.045
Futuras ampliaciones	1.114.823	1.084.608	2.199.431
Total	1.648.868	1.084.608	2.733.476



La reserva legal es una reserva obligatoria y debe ser creada con el 10% de las utilidades contables de cada año hasta que llegue al 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no podrá distribuirse a los accionistas, pero podrá ser utilizada para absorber pérdidas.

24. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias de los años 2023 y 2022, incluyen:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2023	01 de enero al 30 de septiembre de 2022	01 de julio al 30 de septiembre de 2023	01 de julio al 30 de septiembre de 2022
Ventas nacionales de productos manufacturados	57.324.072	60.896.530	19.043.013	21.120.551
Ventas exportaciones de productos manufacturados	5.531.317	6.400.581	1.562.191	1.901.488
Ventas nacionales de productos comercializados	5.372.998	6.541.813	2.160.699	2.369.700
Ventas exportaciones de productos comercializados	152.577	219.762	31.935	66.858
Plan de Acción Comercial	(2.163.478)	(2.687.626)	(788.863)	(848.167)
Otros ingresos	545.049	673.837	198.525	309.179
Total	66.762.535	72.044.897	22.207.500	24.919.609

El saldo de otros ingresos incluye del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023: \$ 13.403 de ingresos por comisiones, \$ 352.257 de ingresos por fletes nacionales y \$ 163.689 de ingresos por fletes del exterior. y \$ 15.700 de ingresos por servicios mural.

25. Costo de ventas

El detalle del costo de venta de los años 2023 y 2022, es el siguiente:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2023	01 de enero al 30 de septiembre de 2022	01 de julio al 30 de septiembre de 2023	01 de julio al 30 de septiembre de 2022
Costos Productos comercializados	3.169.545	4.283.174	1.321.100	1.615.413
Beneficios a empleados - Mano de	4.537.038	3.993.574	1.465.862	1.379.092
Materia prima consumida	22.653.964	28.683.403	7.383.612	9.424.783
Arrendamientos	216.983	175.649	70.086	63.702
Servicios	2.189.431	1.997.849	672.549	738.126
Depreciaciones	4.504.428	4.145.424	1.400.822	1.417.501
Amortizaciones	169.810	171.623	55.024	57.087
Servicios de Maquila	1.072.530	1.021.771	390.222	422.458
Servicio Flete	444.839	633.825	144.245	257.529
Otros	4.288.294	3.187.278	1.448.032	1.088.815
Total	43.246.862	48.293.570	14.351.554	16.464.506

26. Gastos de administración y ventas

El detalle de los gastos de administración y ventas de los años 2023 y 2022, es el siguiente:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2023	01 de enero al 30 de septiembre de 2022	01 de julio al 30 de septiembre de 2023	01 de julio al 30 de septiembre de 2022
Honorarios	439.844	392.288	134.635	152.158
Arrendamientos	124.073	118.589	50.630	44.806
Contribuciones y afiliaciones	32.173	40.450	18.209	400
Seguros	133.060	116.947	41.654	38.333
Servicios	432.650	372.280	152.831	131.559
Gastos legales	17.844	12.621	1.268	2.795
Mantenimiento y reparaciones	58.110	43.055	20.593	3.911
Adecuación e instalación	2.765	15.103	340	4.585
Gastos de viaje	17.025	13.627	7.070	11.329
Depreciaciones	390.048	390.090	135.072	125.209
Amortizaciones	19.846	23.918	6.611	8.245
Diversos	168.348	142.957	54.067	35.273
Subtotal gastos administración	1.835.786	1.681.925	622.980	558.603
Honorarios	42.993	59.258	15.627	11.692
Arrendamientos	1.446.547	1.383.210	509.870	495.577
Contribuciones y afiliaciones	19.580	15.277	2.388	2.109
Seguros	117.018	103.072	38.316	34.711
Publicidad	466.616	427.279	156.108	161.516
Otros servicios	4.859.068	5.437.080	1.720.521	1.595.124
Gastos legales	39.371	23.711	8.544	5.890
Mantenimiento y reparaciones	144.645	51.933	39.519	17.871
Adecuación e instalación	28.094	26.110	3.891	5.095
Gastos de viaje	131.152	112.957	49.196	36.593
Depreciaciones	986.569	1.177.330	333.843	376.636
Amortizaciones	511.341	452.558	165.923	167.621
Diversos	750.597	632.329	284.841	280.884
Subtotal gastos ventas	9.543.591	9.902.104	3.328.587	3.191.319
Total	11.379.377	11.584.029	3.951.567	3.749.922



27. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos de los años 2023 y 2022, es el siguiente:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2023	01 de enero al 30 de septiembre de 2022	01 de julio al 30 de septiembre de 2023	01 de julio al 30 de septiembre de 2022
Otras ventas	134.658	131.408	45.721	43.939
Servicios	22.500	-	22.500	-
Recuperaciones	145.806	125.915	32.819	42.190
Indemnizaciones	33.268	67.779	26.817	33.221
Diversos	58.770	102.144	10.078	78.083
Valoración de instrumentos financiero al costo amortizado	7.284	37.282	2.849	16.121
Total	402.286	464.528	140.784	213.554

28. Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros de los años 2023 y 2022, es el siguiente:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2023	01 de enero al 30 de septiembre de 2022	01 de julio al 30 de septiembre de 2023	01 de julio al 30 de septiembre de 2022
Intereses	14.538	5.121	5.154	1.983
Diferencia en cambio	1.948.638	457.541	828.061	196.628
Descuentos comerciales condicionados	17.602	28.609	-	12.632
Total	1.980.778	491.271	833.215	211.243

29. Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros de los años 2023 y 2022, es el siguiente:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2023	01 de enero al 30 de septiembre de 2022	01 de julio al 30 de septiembre de 2023	01 de julio al 30 de septiembre de 2022
Gastos bancarios	2.032	2.280	293	33
Comisiones	262.390	227.719	102.778	84.494
Intereses	3.750.799	2.256.120	1.296.753	944.844
Diferencia en cambio	1.261.669	930.863	763.662	580.618
Total	5.276.890	3.416.982	2.163.486	1.609.989



30. Otros gastos

El detalle de los otros gastos de los años 2023 y 2022, es el siguiente:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2023	01 de enero al 30 de septiembre de 2022	01 de julio al 30 de septiembre de 2023	01 de julio al 30 de septiembre de 2022
Perdida en venta y retiro de bienes	3.594	104.374	3.380	27.400
Gastos extraordinarios	556.362	481.819	199.704	190.723
Gastos diversos	336.351	269.925	125.701	209.437
Perdida por diferencias con tasa	11.611	50.523	1.998	13.654
Valor neto de realización al CMV	7.436	-	7	-
Total	915.354	906.641	330.790	441.214

31. Gasto por impuesto a la renta

El detalle de los gastos por impuesto a la renta al 30 de septiembre de 2023, es el siguiente:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2023	01 de enero al 30 de septiembre de 2022	01 de julio al 30 de septiembre de 2023	01 de julio al 30 de septiembre de 2022
Avisos y tableros	76.663	74.537	19.174	25.625
Gasto impuesto diferido imponible	(366.490)	(307.670)	(111.195)	(101.346)
Impuesto de alumbrado publico	5.010	-	1.716	-
Impuesto de industria y comercio	510.725	495.663	127.474	170.042
Impuesto de renta y complementarios	-	30.000	-	-
Impuesto de vehículos	2.350	2.345	-	-
Iva descontable por prorratio	15.850	16.496	9.404	10.878
Tasa por utilización de puertos aéreos	7.008	5.746	1.990	2.108
Sobretasa bomberil ICA b/quilla	78	64	-	-
Sobretasa bomberil ICA Bello	65	50	7	5
Otros impuestos	8.689	6.685	2.029	2.081
Total	259.948	323.916	50.599	109.393



32. Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

Estas ganancias corresponden a ingresos por recuperación de provisiones por planes de beneficios definidos – quinquenios. El saldo al 30 de septiembre de 2023 es el siguiente:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2023	01 de enero al 30 de septiembre de 2022	01 de julio al 30 de septiembre de 2023	01 de julio al 30 de septiembre de 2022
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	25.383	29.184	3.853	9.918

33. Resultado por acción

El resultado por acción básica (no hay acciones diluidas) se calcula dividiendo la utilidad (o pérdida) atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año.

La utilidad por acción y su cálculo, es el siguiente:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2023	01 de enero al 30 de septiembre de 2022	01 de julio al 30 de septiembre de 2023	01 de julio al 30 de septiembre de 2022
Utilidad (pérdida) del período	(343.122)	1.178.663	(455.918)	559.310
Promedio ponderado de las acciones en circulación	71.205.968	71.205.968	71.205.968	71.205.968
Utilidad (pérdida) por acción (en pesos)	-5	17	-6	8

34. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre la fecha de reporte y la fecha de autorización de los estados financieros con corte a 30 de septiembre de 2023, puntualmente en el mes de octubre, se efectuaron transacciones de leasing para adquisición de dos moldes, con la Entidad financiera Banco Itaú por valor total de \$ 1.475.821. Estos hechos quedaran registrados en la contabilidad del periodo correspondiente.

35. Autorización de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su publicación el 26 de octubre de 2023.